

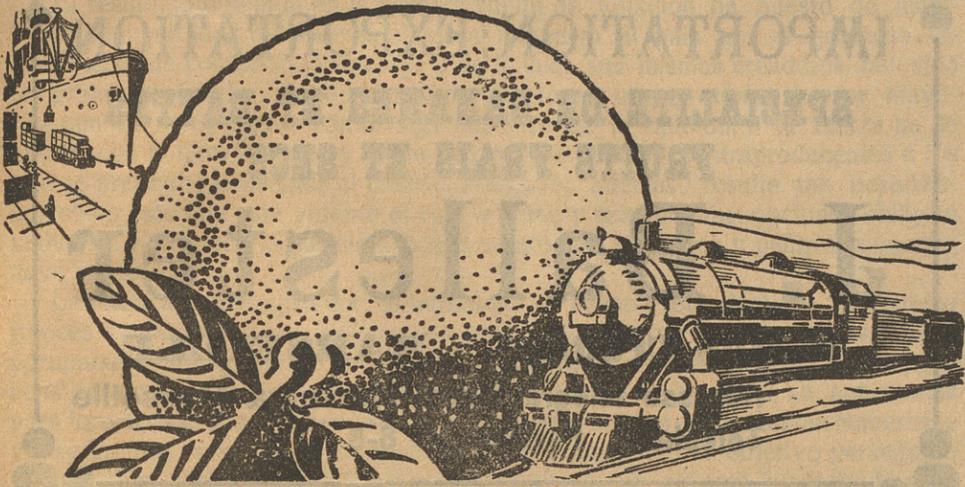
SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

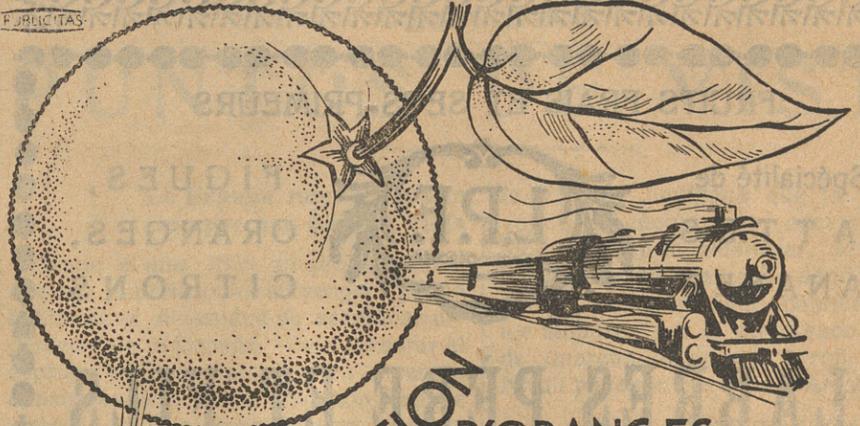
Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591



PRODUCTOS DE LEVANTE

Naranjas, mandarinas, limones, vernas y demás frutas

CLASES

SUPERIORES

DARDER Y PLANAS

Telegramas: COLMENA

Teléfono N.º 46

MARQUE LA RUCHE

San Cristóbal, N.º 18 CARCAGENTE (España)

Qui vulgui conèixer la veritat del que ha estat el moviment polític a Catalunya desde l'any 1901 fins avui, ha de llegir aquest llibre

Història d'una política

de la

Biblioteca de Lliga Catalana

Es ven a la Llibreria MARQUÉS
San Bartomeu, 17

Antes de comprar su FIGURÍN vea nuestro

GRANDIOSO SURTIDO

con las Modas para el Invierno 1933-34

J. MARQUÉS ARBONA — San Bartolomé, 17.

Lo más nuevo de la presente temporada en

ESTUCHERÍA - PAPEL Y SOBRES

dentro las mejores calidades y en los precios más limitados,

lo hallará en la Libreria MARQUÉS

San Bartolomé, 17

EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO
Naranjas, Mandarinas y Limones
Vda. de PEDRO CARDELL
ALBERTI-MAYOL, Sres.
DESPACHO: Calle Garcia Hernández, 65. Teléfono, 53
ALMACÉN: Calle Burriana. Teléfono, 108
Telegramas: FRUTA-VILLARREAL
VILLARREAL - (Castellón)

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS
11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)
Adresse télégraphique: JASCHER MARSEILLE
MARSEILLE TELEPHONE 21-18

Télégrammes: ABEDE-Marseille Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES
EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR
92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE
pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.
EXPÉDITION IMMEDIATE
Pierre Tomas
Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION
SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS
J. Ballester
2. Rue Crudère. - MARSEILLE
Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-8

ALMACÉN DE MADERAS
Carpintería movida a vapor
ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS
Miguel Colom
Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de iamejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importación **RIPOLL & C.^{IE}** Exportación
61, Cours Julien, 61
TÉLÉPHONES: Breaux et Magasins: Colbert, 21,50 et Inter 121
Qual de Debarquement: Colbert, 31,50
MARSEILLE Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:
Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**
à destination des ports de
MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:
MAISON "IBERIA,"
19, Avenue Victor-Hugo
Téléphone 9.72 Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20-57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

TEMAS DE ACTUALIDAD

ANTE LA SEGUNDA VUELTA

El resultado obtenido en la primera vuelta de votación ha puesto de manifiesto la absurdidad del sistema electoral impuesto al país por el gobierno izquierdista que confeccionó esa ley, y de la cual sus mismos creadores han sido las primeras víctimas. Todo sistema de elecciones que pretenda formar mayorías cuando no se cuenta con arraigo bastante en la opinión, a la fuerza ha de chocar con la dura realidad y ha de resultar de efectos contraproducentes a los que se pretendió conseguir al crearlo. Ninguno, además, resulta tan perturbador como este que está vigente el cual en diez y seis circunscripciones obligará mañana a reproducir la elección, con el séquito de molestias y peligros que esto lleva aparejado.

La intención del legislador, al introducir en nuestra ley electoral el sistema francés del *ballotage*, no fué otra, sin duda, que obligar a los diversos partidos a agruparse en dos grandes coaliciones con objeto de obtener mayorías homogéneas para gobernar. Pero al pasar esta ley a España se ha visto su impotencia para formar esas grandes agrupaciones, pues los partidos continúan tan numerosos y disgregados como antes; es decir, no se ha conseguido el objetivo perseguido y en cambio sufrimos todos los inconvenientes de un sistema inadecuado para nuestra naturaleza política.

La persistencia del sistema mayoritario, y más aún con las complicaciones legales que se le han añadido en España, tiene cada día mayores inconvenientes y constituye uno de los más grandes obstáculos para la normalización de la vida pública española. Habría sido muy fácil dar a cada partido una representación proporcionada a su fuerza. Todos los partidos de izquierda admitían en su programa la representación proporcional. En cambio, en el momento de confeccionar la ley ninguno salió en defensa de esos principios, como si temieran que su aplicación había de perjudicarles. Y es que ya presentían que se hallaban en minoría en el país y trataban de mantener una ficción a base de forjar una mayoría parlamentaria, no con acopio de votos como era lo lícito y democrático, sino de combinaciones y de preceptos legalistas que entorpecen las funciones de escrutinio y obligan a nuevas elecciones donde no se alcance el «quórum» previamente fijado.

Esperamos que la experiencia adquirida con estas elecciones legislativas habrá sido suficiente para hacer reparar los errores que contiene la actual ley electoral, cuyo fracaso es bien patente, y hemos de creer que, ante él, las nuevas Cortes intentarán rectificarlos, introduciendo en la nueva que elaboren el sistema proporcionalista, que es el más justo y lógico que se conoce y por el cual nos hemos pronunciado repetidamente.—M. M. C.

SEPARATISMO

Con motivo de un banquete de homenaje organizado por el Casino de Madrid en honor del Sr. Royo Villanova se han producido en aquella capital lamentables incidentes que motivaron la intervención del Gobierno y la detención de algunas personalidades que tomaron parte en el homenaje, entre ellas el «charlista» o «charlatán» Sr. García Sanchis. La personalidad del homenajeado daba al acto una significación extremadamente anticatalanista, y el vapor de champagne debió hacer, sin duda, lo restante. Lo cierto es que lo que debía ser un simple banquete en honor de aquel diputado centralista *enragé*, se convirtió en un mitín contra la región catalana, en el que hombres y cosas fueron objeto de ataques burdos y despiadados que han producido en la opinión sensata de España la penosa impresión que es de suponer.

Poco antes de las elecciones, el mordaz escritor Manuel Brunet ya dijo que si hasta entonces los derechistas catalanes habían tenido que sufrir como católicos, en adelante habrían de sufrir como autonomistas, y su augurio va confirmando desgraciadamente, mucho antes de lo esperado. Ya se ha producido el primer ataque al Estatuto autonómico de Cataluña; ya se ha revelado toda la fobia que determinados elementos sienten hacia las legítimas aspiraciones de aquella región; ya ha aparecido la primera manifestación de separatismo desde Madrid, que no de otra manera puede calificarse esta insensata obsesión de zaherir las ansias autonómicas de los catalanes y de ofenderlos en sus sentimientos y de rehusarlos como iguales en el concierto de los pueblos hispanos.

Ante la iniciación de esta nueva campaña, que trata de ahondar la enemistad y el desafecto hacia una región hermana, azuzando contra ella los bajos sentimientos de las masas, protestamos con toda energía, pues que lo consideramos una torpe maniobra monarquizante. Todos los autonomistas de España hemos de demostrar, como han hecho ya los de Valencia, que no estamos dispuestos a tolerar en el futuro esa tirria decadente que hay quien trata de explotar aún contra las particularidades diferenciales de las regiones. Pasaron para no volver los tiempos en que todo era permitido contra los sentimientos regionalistas de una parte de los españoles. Hoy la realidad es toda otra cosa, y quien trate de ir contra esa realidad bueno es que sepa que habrá de enfrentarse con la voluntad firme e inmovible de unos ciudadanos que defenderán hasta donde sea y cómo sea sus legítimas ansias autonómicas, llegando, si es preciso, a formar el cuadro para no dejarse arrebatar ninguna de las menguadas libertades que se les ha llegado a reconocer.—M. M. C.

COLABORACIÓN

PUNTOS DE VISTA

La España nueva resulta siempre una España vieja

Desde el año 1898 en que perdimos nuestro imperio colonial vengo oyendo hablar de la necesidad de reedificar urgentemente a España. Para levantar el espíritu público clamaron en diversas ocasiones con voces apocalípticas de maldición y de protesta Macías Picavea, Costa, Senador y otros, mientras el pueblo permanecía sumido en una impavidez hermética, como si el mal que amenazaba destruir a la vida española fuese cosa que no le afectara. Surgió entonces en alzamiento del alma nacional la llamada generación renacentista de los «Azorín», Baroja, Ortega y Gasset, Maeztu, etc., como aurora de una esperanza salvadora, y las gentes siguieron en su impavidez de siempre, ajenas al dolor de la derrota, rumiando sordamente su humillación y su amargura. Pero sin dejar por ello de aplaudir con frenesí delirante las faenas de «Gerrita» en la plaza de toros de Madrid el mismo día en que se recibiera la noticia del hundimiento de nuestra escuadra en aguas de Caviite. Ocurrió luego el desastre del año 1921 en Marruecos, y entonces paliamos nuestra angustia con la esperanza de una redención mesiánica, transfiriéndose el entusiasmo popular a las medias verónicas de Belmonte y consolando el pueblo su vergüenza con las patrioterías del pasodoble de «Las Corsarias»:

«Banderita tu eres roja,
Banderita tu eres gualda...»

Los intelectuales y los revolucionarios dijeron entonces pestes de la raza, mientras la ruina iba acabando con la vida del país. Advino la República por la que tanto hubimos de suspirar muchísimos españoles, y los hombres del nuevo régimen elevaron a un grado superlativo el coeficiente de ineptitud política, haciendo buenos con sus torpezas a los hombres de la restauración. Algunos patriotas siguieron clamando en el desierto por la salvación de España, como siempre, al mismo tiempo que las muchedumbres ovacionaban con fiebre de pasión el arte de Domingo Ortega, desentendiéndose de toda realidad política.

Los políticos que actuaron desde el año 1898 hasta ahora, se acometieron con saña solapada, diciendo unos de otros que habían quedado para el arrastre por la gravedad de sus fracasos. Todos ellos, según ellos, habían quedado para el arrastre, y sin embargo, ninguno de ellos, que yo sepa, ha sido arrastrado todavía. Al cabo de los años seguimos padeciendo las mismas desdichas y profiriendo los mismos gritos de protesta que padecimos y proferimos durante treinta y cinco años de ininterrumpida tortura penitencial. Las etapas de nuestra vida política son como retales de la misma jerga, que al deslucirse por el mal uso los volvemos del revés con la ilusión de que nos parezcan nuevos. El itinerario político del pueblo español desde la pérdida de nuestro imperio antillano, recuerda mucho a aquella marcha célebre de una columna de nuestro ejército que salió cierta noche de Monte Arruit con rumbo a otra posición y que por torpeza o mala

fe del guía indígena que la conducía volvió a encontrarse nuevamente en Monte Arruit al amanecer, después de haberse pasado la noche dándole vueltas al monte, jornada conocida entre los militares por el pintoresco nombre de «marcha de Monte Arruit a Monte Arruit pasando por Monte Arruit».

¿Vino en odres viejos?

El ansia—tal es la palabra justa—con que los diputados que acaba de elegir España solicitaron los sufragios en la última campaña electoral, debe hacerlos presentir el ansia con que estos hombres habrán de luchar también en el Parlamento para defender los intereses nacionales. En estas Cortes que dentro de poco vamos a estrenar, no hay, pues, que esperar que haya diputados que dejen de asistir a las sesiones, que no hablen nunca, o que no hagan nada de provecho para España, o para las provincias que representan. Todos los elegidos son seguramente hombres de sólida preparación política que les permita ocuparse con perfecto conocimiento de causa de los graves problemas que actualmente tiene planteados el país, además de sentirse alentados por el impulso de un recio espíritu de abnegación que les haga aceptar el sacrificio con emoción que casi pudiera decirse de deleite espiritual. De no ocurrir así, después de lo muchísimo que hubimos de renegar de la incompetencia de los diputados de las Constituyentes, no sería explicable el ardimiento tenacísimo con que estos hombres arrullaron al pueblo para pedirle los votos, dando, por el contrario, la sensación de que fueron el Parlamento con el solo propósito de satisfacer una vanidad o disfrutar una cógrua. Si estos parlamentarios recién elegidos no dan el pecho al peligro con entusiasta y fecunda dinamicidad de actividades, defraudarán una esperanza. Resultarán entonces unos estafadores de la confianza popular. Vendrán a ser, en suma, traidores a la causa de un pueblo descorazonado que en ellos puso su fe ante el turbión de calamidades que entenebrece la vida española.

¿Política negativa?

Se tilda de negativa por los llamados revolucionarios la política antirrevolucionaria, porque, según ellos, se trata de destruir con tal política la obra de la revolución. ¿Es ciertamente negativa esta política? Pienso que no. Si la revolución ha destrozado al país, o si ha hecho, por lo menos, cuanto le fué posible por destruirlo, el propósito de destruir o neutralizar el otro propósito será labor de política positiva, por cuanto tiende a impedir la consumación de la total ruina de España. Evitar el avance de un destroz, o reducir la magnitud y las consecuencias de ese destroz a su expresión mínima, es tanto como construir lo que se habría destrozado de no alzarse el empeño contrario de poner término a los efectos de la política revolucionaria. Así, pues, trabajar por la salvación de España es hacer política positiva, aunque para conseguir tal cosa haya necesidad de destruir otra política.

ALBERTO CAMBA.

L' hora de la responsabilitat

Després de celebrar amb tot l'entusiasme que és de llei la victòria de les que en llenguatge abreujat s'anomenen «dretes», victòria que estem segurs que la segona volta refermarà, posem-nos seriosament a reflexionar sobre la responsabilitat enorme que els carrega.

Com a guia segura per a mesurar aquesta responsabilitat, prenguem la veritable significació d'aquest plebiscit general de tota la Península. Es tracta, evidentment, d'una protesta contra la legislació laica, que feria els sentiments religiosos del país, i contra la socialitzant, que afeblia desastrosament la seva economia i provocava una crisi de treball traduïda en misèria creixent del poble. Tota altra interpretació que es volgués donar a aquest cop de poble seria falsa, si no fos interessada. Recordaria l'abús que els parfits d'esquerra sectària fenen del plebiscit del 12 d'abril: l'opinió votava un canvi de forma de govern i ells s'engegaven amb gelosia suïcida a la tasca de perseguir i oprimir l'Església.

Així com la interpretació abusiva del sentit d'aquelles eleccions històriques ha provocat la caiguda dels parfits d'esquerra, una interpretació falsa de la manifestació inequívoca del 19 de novembre provocaria fatalment l'ensorrada de les dretes i una revinguda esquerrista molt més ultrancera que la vençuda diumenge passat.

Com podria produir-se aquesta desventura? Deixem de banda la qüestió religiosa. No, és clar, perquè no ens interessa, sinó perquè no ens pertoca a nosaltres de donar cap orientació. Si, en altres aspectes, tot depèn del criteri dels futurs governants, en aquest tenim, sortosament, unes autoritats eclesiaístiques supremes que marcaran la ruta del seny i de l'eficàcia veritable, no sempre coincident en la pràctica amb les tesis del Dret públic, i uns capdavanters polítics dels parfits triomfants prou dotats d'obediència i de comprensió per a seguir-la amb docilitat verament catòlica.

Més por ens farien altres aspectes que dependran de l'albir dels triomfants d'avui. El d'una provatura de canvi de règim sembla descartat, i no ens seria tampoc matèria grata per a parlar-ne públicament. Però hi ha el problema angoixós per a tots els governs del món, que a Espanya ho és molt més, gràcies a l'adés derrotada demagògia; hi ha el problema social, que si no és tractat amb prudència exquisida i sobretot amb generositat cristiana, provocarà la caiguda irremediable de tants governs com es formin.

Vagin dues remarques per endavant. Primera: les esquerres, parlant moltes vegades — no sempre — amb mala fe, reeixiren a persuadir el poble que dreta significava plutocràcia, explotació de l'obrer, privilegi del diner, insensibilitat davant el sofriment i la misèria dels pobres, en un mot, capitalisme desenfrenat, cobert, per a major ludibri, amb la capa de la religió. Segona: cal no enganyar-nos creient que la formidable viada cap a la dreta hagi estat deguda exclusivament al dolor de la ferida re-

ligiosa; no sols les classes altes (que no haurien bastat per a donar aquesta victòria), ans una gran multitud de gent sofrent de l'estament més humil han votat les dretes precisament, a causa del fracàs de les reformes socialitzants de les esquerres. Tant, si més no, com el sentiment religiós, la fam ha estat l'element decisiu d'aquesta victòria.

Si arribades al poder, les dretes, compostes en llur estat major de plutòcrates, de nobles, de grans d'Espanya i d'altres persones de categoria elevada en diverses jerarquies socials s'obstinan a confirmar amb els fets l'esmentada calúnnia de les esquerres, si no saben veure a llur entorn més que els grans arbres corpulents de la vora, esbrancats per la ventada revolucionària; si més enllà no veuen els infinits arbrissos somogats i anèmics, si no més pensen a tornar els bens il·legítimament arrabassats i a refer els grans negocis compromesos; si es creuen que la derrota de la revolució significa la tornada del capitalisme desenfrenat i pagà, per bé que disfressat d'un catolicisme epidèrmic, el desengany serà terrible, la nova reacció cap a l'esquerra, espavoridora, i la pròxima revolució desbordarà la República laica i socialitzant per no aturar-se fins a la implantació de qualsevol forma de dictadura del proletariat.

Cal no oblidar que la caiguda de la Monarquia fou preparada tant pels abusos de les classes benestants i per l'oblit, quan no el boicot, a què molts catòlics condemnaren pràcticament la doctrina social de l'Església com per les propagandes de la impietat revolucionària. Una reincidència en el pecat anterior, trobant el poble desenganyat de la provatura republicana, l'engendria resoltament a formes més ultranceres. Si mirem entorn nostre i escoltem el llenguatge del sindicalisme, de força innegable, prou hi veurem el germen de la nova República llibertària i comunista que poden preparar els nostres pecats.

No ens manca la doctrina, que ve de Roma, no sols amb expressió transparent, ans encara amb un progrés de tendència ben visible. No ens manquen els tècnics, com demostrà la recent Setmana Social de Madrid. No manquen els cabals necessaris, com demostren les sumes fabuloses esmerçades — molt ben esmerçades — en la darrera campanya electoral. L'únic que podria mancar és la generositat, qualitat indispensable per a complir i àdhuc superar, si cal, l'estricta justícia. No discutirem la raó que tingué el capital per a retreure's en els dos anys passats, però si ara no es produeix un expandiment de generositat, si el diner amagat no surt, ajudat pel Poder públic, per a emprendre grans treballs que donin pa al qui té fam, si al costat d'això no s'estableixen, en la mesura de les possibilitats, aquelles millores obreres — assegurances, salari familiar, etc. — que tant odien les sectes socials, perquè saben que resoldrien el problema que elles exploten, la victòria d'avui no serà sinó el pròleg de la catàstrofe de demà,

que estimarà Espanya en l'abieme de Rússia.

Podem assegurar, en canvi, sense cap por d'equivocar-nos, que una política social cristiana i un esclat de generositat de part del capital vincularien perpètuament les masses obreres a la política del seny, de la tradició i del progrés legítim.

La responsabilitat dels triomfants d'avui és enorme. D'ells depèn la salvació definitiva o la ruïna definitiva d'Espanya.

Qui tingui orelles per a escoltar, que escolti.

CARLES CARDÓ prevere.

Novembre 1933.

TRIBUNA PUBLICA

Aritmètica electoral

En el último número de este semanario, la distinguida señora D.^a Magdalena Vanrell insertó un artículo titulado «A modo de epílogo» en el cual, jugando con los números de votos obtenidos por los diversos candidatos en las elecciones de diputados del 19 del corriente, pone en duda la lealtad con que alguno de los partidos coaligados fué a la lucha, y trata de justificar el hecho de que el partido a que pertenece presentase candidatura enfrente de la presentada por la coalición de centro-derecha regionalista.

Nos acogemos a la hospitalidad de este periódico para rebatir el punto de vista de nuestra contraopinante y tratar de poner en su sitio la verdad de los hechos.

En primer lugar, nos parece muy acertado que si la Derecha Autónoma Balear y la Comunion Tradicionalista se creían con fuerzas bastantes para ir a las elecciones para obtener los dos puestos de minoría, intentara obtenerlos, pues éste es el objetivo que persiguen todos los partidos, y es su deber probarlo, cuando menos. Conseguirlo, ya no depende de ellos, sino del cuerpo electoral, y si tienen suficiente arraigo en la opinión las ideas que aquellos partidos representan el resultado saldrá irremisiblemente en las urnas.

Lo que ya no nos parece tan acertado es que pretendieran conseguir los dos puestos de minoría, no con sus votos, que esto es lo natural, sino con los de otros partidos, aun cuando sean también de derechas, ya que esta denominación no es privativa de ningún partido de esta tendencia. Porque lo que pretendían los elementos de la Derecha Autónoma y los tradicionalistas, y con ellos la Sra. Vanrell, es que los partidarios de la C. E. D. A. o más propiamente los de Acción Popular y los regionalistas, apoyaran sus candidaturas, aun cuando para ello hubieran de faltar al compromiso contraído por su partido con los otros que formaban la coalición. Y esto no podía ser; por lealtad, primero, por seriedad, por decoro y hasta por conveniencia después, como pretendemos demostrar con estas líneas.

No podía ser por lealtad y seriedad porque, donde unos partidos habían pactado libremente un compromiso, los partidarios de esos partidos por convicción y disciplina no podían desobedecer los acuerdos de sus directores. No podía serlo por decoro y conveniencia porque si bien es verdad que unos votos de derecha apoyaban unos candida-

tos de centro, también es verdad que unos votos de centro apoyaban unos candidatos de derecha y el decoro más elemental obligaba a corresponder en la misma medida al apoyo que se recibía.

Si cada votante, pudiendo votar cinco candidatos, sólo hubiese encontrado tres o cuatro nombres en la candidatura de la coalición, en este caso hubiera podido completar los lugares vacíos con otros candidatos afines, de derecha si era de esta tendencia, o de centro si era de esta otra, pues para ello hubiera quedado en libertad; pero estando totalmente llena su candidatura, conteniendo todos los nombres que según la ley tenía derecho a votar, no le quedaba más remedio que votarla íntegra tal y como sus directivos le aconsejaban, si es que pertenecía a cualquiera de los partidos que habían suscrito el convenio.

¿Que de este modo no se podía conseguir el copo en toda la región? Conformes; pero no debe olvidarse que éste sólo es lícito cuando la fuerza de los partidos que lo prefieren representa la casi totalidad de la opinión, y aquí no estamos en este caso, pues si bien la coalición y los tradicionalistas suman cien mil y ocho mil votos, respectivamente, en cifras redondas, los radicales y los izquierdistas suman veinte y cinco mil uno y treinta mil el otro, y por lo tanto el copo era difícilísimo porque, si bastaban los votos para ir a él (cosa muy arriesgada en una circunscripción tan extensa), sólo se sabe una vez visto el resultado.

Por lo tanto, no es que la coalición cediera a las izquierdas los dos puestos de minoría, sino que no tenía fuerza suficiente para obtenerlos, porque aun cuando se creía tenerla para sacar las mayorías, no podía desprenderse de ningún voto para apoyar a ningún candidato de otras candidaturas, en perjuicio de los que figuraban en la propia.

Si los partidos Derecha Autónoma y Tradicionalista tienen en Mallorca 8.000 votos ¿por qué pretenden obtener dos diputados donde hay partidos, como el radical, con 25.000 y las izquierdas con 30.000? En su mismo caso estaban los partidarios de Miguel Maura, y esto no obstante, al ver que sus fuerzas no alcanzaban para aspirar a tener representación, ofrecieron su apoyo a la coalición apoyando los candidatos que les eran más afines. Esto era, en nuestro concepto, la actitud que debió adoptar la Derecha Autónoma en vez de interponer su candidatura y demostrar la imposibilidad de que las derechas se presentasen unidas.

Respecto a la lealtad con que votaron (Termina en la página 10)

NARANJAS — MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1912)

Telegramas: CARDELL

Teléfono: 141

Casas aliadas en:

ALCIRA

LE THOR BEZIERS BINISALEM

Manifestaciones del señor Cambó

«La Vanguardia» de Barcelona ha publicado la siguiente información:

«Requeridos amablemente por el señor Cambó, uno de nuestros redactores ha visitado en su domicilio al ilustre líder de «Lliga Catalana», el cual le ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No creo que el resultado de las elecciones plantee de nuevo para España el perturbador problema del régimen. Muchos creen—porque, con fines polémicos, los han venido proclamando las izquierdas—que todo lo que sea derechismo es también monarquismo, y esto no es verdad. Entre los diputados agrupados bajo la denominación imprecisa y confusoria de «derechas» hay un gran número de republicanos convencidos; otros no han declarado aún su adhesión al régimen, pero no tienen ninguna veleidad restauradora y no tardarán en incorporarse, abiertamente, a la República. Estoy seguro de que los monárquicos no llegarán, ni con mucho, al diez por ciento de los diputados que compondrán las futuras Cortes.

Después que pase el funesto segundo turno, se apagarán los ecos de las luchas encoradas y se impondrá, si no a todos, a la inmensa mayoría de los parlamentarios, un deseo que compartirán las cuatro quintas partes de los españoles: que a unas Cortes Constituyentes, en las cuales, por su naturaleza y origen, tenían que ocupar el primer plano los problemas políticos más vidriosos que forzosamente tenían que dividir, las deben suceder otras que presten una atención, si no exclusiva, predominante al menos, a problemas de orden económico, financiero, social y cultural en cuyo examen y solución pueden coincidir todos los hombres de buena voluntad—de derecha, de izquierda y de centro—que pongan los intereses generales del país por encima de sus especiales ideologías, respetabilísimas siempre, pero que en el momento actual y por algún tiempo, deben ceder el paso a las necesidades y preocupaciones que todos puedan sentir por un igual.

Es notoria la preocupación de muchos catalanes de que la victoria de las derechas pueda entrañar algún peligro para el Estatuto. Estoy convencido de que esta preocupación no tiene fundamento. La campaña anti-estatutista ha sido, y aun será hasta el día 3 de diciembre, en que tendrán lugar las elecciones en segunda vuelta, un recurso electoral. Después, salvo excepciones individuales que no querrá hacer propias ni un solo partido, se impondrá a todos, por patriotismo y por sentido de responsabilidad, que no se debe añadir a los gravísimos problemas que tiene planteados España y que pueden afrontarse y resolverse con el concurso de todos o de casi todos, un gravísimo motivo de agitación que condenaría a la esterilidad las futuras Cortes y crearía una situación preñada de dificultades y peligros.

He dicho, y no me cansaré de repetir, que el peligro para el Estatuto no está en Madrid, sino en Barcelona. La política de la «Esquerra» es, para el Estatuto, peligro mucho más grave que las explicaciones del señor Royo Villanova.

Yo admito la eventualidad de que, en porvenir no lejano, sea modificado el Estatuto y no pierdo la esperanza de que se concierten modificaciones que al propio tiempo que lo mejoren, supriman motivos injustificados de prevención. Así, por ejemplo, creo que convendría modificar la desdichadísima fórmula financiera que, de un lado, es una amenaza de indotación para la hacienda de la Generalidad, mientras que, con alguna razón, puede verse en ella, para lo futuro, un peligro para la hacienda del Estado. Creo que no será difícil llegar, pasados los apasiona-

mientos actuales, a una fórmula que, dejando a salvo las prerrogativas del Estado y la futura elasticidad de su hacienda, otorge a la generalidad, para el presente y para el futuro, los recursos a que con justicia y razón, tiene derecho y asegure que, en caso de extenderse a todas las regiones de España el régimen que se establezca para Cataluña, la hacienda del Estado no sufra quebranto alguno.

Todo revisionismo, debe seguir el camino—angosto, largo, pesado, lo reconozco—que establece la propia Constitución. Salirse de él, es salirse de la legalidad constitucional y sentar un precedente funestísimo. En la aplicación de preceptos constitucionales que han herido, con razón, las conciencias y que han perturbado y perturban la economía del país, puede encontrarse lenitivo que haga soportable la obligada tardanza de su legal derogación. A todos, pero de un modo especial a los que somos enemigos de la revolución y de la violencia, nos interesa que el principio del respeto a la ley, mientras sea ley, sea postulado fundamental de la vida pública española.»

El señor Cambó, después de hacer estas interesantes declaraciones, que recogemos textualmente, se despidió con afluencia de nuestro compañero.

Estas manifestaciones del ilustre político regionalista, juzgamos que han de ser leídas con vivo interés por nuestros lectores, dado el tono mesurado y conciliador en que están expuestas y la impresión optimista sobre el futuro de la política española que anticipa.

Debe Vd. librarse de la **INAPETENCIA** por que trae consigo la **ANEMIA**

El apetito se recobra tomando el activísimo Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable, de uso en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.



FINCA

Más del 5% puede producirle finca que vende en Son Alegre, la Ribera de Mallorca, a 2 Km. de Palma donde están emplazados los grandes hoteles «Mediterráneo», «Victoria», «Royal» Reune todas comodidades, paradas tranvía y autobús a la puerta, sitio único de creciente porvenir, muy saludable, orientado a Poniente, vista incomparable, espléndida bajada al mar y extensa playa, pinar y jardín.—34 000 duros.—Trato direct.—Maiondra, - 78, Jaime II — Palma.

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

GLORIETA DE LA ESTACION - 3.
CARCAGENTE (VALENCIA)
TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO Nº 37.
TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

CUARENTA AÑOS ATRÁS

2 Diciembre de 1893

En la noche del sábado último una charanga, fracción de la banda de la «Sociedad Filarmónica», salió con objeto de obsequiar a varias Catalinas por medio de serenatas. Hasta altas horas de la noche divirtieron en la población los aficionados, y marcharon luego los músicos a la Huerta en donde continuaron tocando hasta la madrugada.

En la mañana del pasado domingo verificáronse en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta villa las anunciadas elecciones para renovación de una parte de la Junta de dicho Sindicato. Fueron reñidas, tanto como se esperaba, o un poquito más, pues que los candidatos puede decirse que jugaron el todo por el todo, no perdonando medios tanto unos como otros para conseguir su objeto. Resultaron elegidos por una mayoría muy respectable, más de lo que se creyó al principio al ver la actividad desplegada por ciertas entidades locales, los señores siguientes: 1.ª Sección: Síndico, D. Amador Enseñat y Borrás; Suplente, D. Andrés Oliver y Bernat. 2.ª Sección: Síndico, D. Miguel Lanuza Rosselló; Suplente, D. Pedro Antonio Rullán y Arborea. 3.ª Sección: Síndicos, D. José Serra y Aulet y D. Ramón Mayol y Muntaner; Suplentes, D. Antonio Juan Alcover y Castañer y D. Pablo Miró y Ozonas.

Por más que se fundiera a los pocos días de haber caído la nieve que en la anterior se-

mana cubrió los vecinos montes, continúa el frío como entonces y particularmente por las mañanas. En la huerta, durante las pocas noches que ha estado el cielo despejado, el relente se ha convertido en escarcha; pero ha sido pocas veces, pues que la semana que fine hoy ha sido lluviosa y densas nubes han impedido la caída del roeto durante casi todas las noches en que no ha llovido.

Ha continuado el temporal en el mar durante la semana actual, por cuya razón el vapor «León de Oro», que llegó a este puerto el miércoles, día de itinerario, no pudo salir para Ciudadela hasta ayer por la mañana. En la tarde de hoy es esperado, teniendo aprontada variada carga para Barcelona, para cuyo puerto saldrá después de efectuadas las operaciones de descarga y carga en este.

Varios vecinos habitantes en la Huerta de abajo, de este término, han solicitado del Ayuntamiento que se construya provisionalmente un puente de madera para el tránsito de personas en el mismo punto en que existía el que ha sido derribado en Ca'n Barona a consecuencia de la reforma de la carretera del Puerto, interín se construya el nuevo puente.

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de Vives. No está alquilada; hállase, por lo mismo, libre por completo para que pueda posesionarse de ella inmediatamente el comprador.

Para informes, diríjirse a su propietario G. Ballester, en Ca'n Nou, Huerta.

RABASA Y ELÍAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

Crónica Local

Noticias varias

Con objeto de saludar a sus correligionarios y agradecerles personalmente los trabajos que habían realizado en favor de su elección, ayer estuvo en esta ciudad el novel diputado a Cortes por Mallorca y presidente del Comité Mixto de los partidos Regionalista y Autonomista, D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Con él vinieron los miembros del Centro Autonomista de Palma D. Antonio Roselló, D. Felix Pons y D. Antonio Enseñat.

A su llegada a esta ciudad se trasladaron al domicilio de D. Bartolomé Colom Ferrá, presidente de la Agrupación Autonomista local, en donde fueron cumplimentados por los afiliados a ese partido y por los elementos recién ingresados en él, algunos procedentes del partido republicano conservador.

Después de departir amigablemente con todos los presentes y de esbozar las líneas de actuación para el futuro, a fin de impulsar el desarrollo en Sóller del partido regionalista-autonomista, el novel diputado mallorquín estuvo a saludar a su primo el notario de esta ciudad D. Francisco Jofre de Villegas.

Por la noche, los elementos mallorquínistas obsequiaron al Sr. Fons con una cena íntima en el Hotel del Ferrocarril, a la que concurrieron buen número de afiliados al partido regionalista-autonomista.

Ocuparon la presidencia, con el homenajeado, los señores D. Bartolomé Colom Ferrá, D. Juan Pizá Enseñat, D. Miguel Arbona Oliver y D. Miguel Marqués Coll.

Por la dirección del citado Hotel fué servido con el esmero peculiar en dicho establecimiento un excelente menú, que mereció los elogios de los comensales.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación y camaradería, brindándose por el triunfo conseguido y para que la labor del nuevo diputado regionalista sea fecunda en resultados para los ideales que sustentan y por los intereses de la región.

Al final de la cena se suprimieron los discursos; pero, de sobremesa, los autonomistas locales se interesaron cerca del señor Fons para algunas mejoras e iniciativas de interés local, entre ellas la de la carretera de Sóller a Lluch por Fornalutx y Biní, de las que tomó buena nota el novel diputado, prometiendo no regatear sus esfuerzos para conseguir la realización de este antiguo anhelo sollerense.

Cerca de las once regresó a Palma el Sr. Fons con los señores que le habían acompañado a la venida.

Conforme se expresa en la circular del Presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral de Baleares que publicamos en la sección de «Ecos Regionales» del presente número, por no haber obtenido el «quórum» señalado por la vigente ley electoral ninguno de los candidatos que se presentaban en las elecciones para Diputados del día 19 de Noviembre último (exceptuados los cinco de la Coalición de Centro-Derecha-Regionalista que salieron elegidos por mayorías) mañana se deberá repetir la elección en el distrito de Baleares para elegir dos diputados para los puestos de minoría.

Por faltarles 165 y 204 votos, respectivamente, no salieron elegidos en la primera vuelta de votación los diputados de la Conjunción Republicana-Socialista D. Francisco Carreras y D. Alejandro Jaume, lo que demuestra lo absurdo del sistema electoral adoptado, que en Baleares ha derrotado precisamente a aquellos diputados que lo votaron en las Cortes anteriores.

Para tomar parte en estas elecciones de mañana se han formado dos candidaturas: una por los candidatos radicales don Francisco Juliá y D. José T. Canet, que va al copo con el apoyo de las fuerzas derechistas de la región, y otra por el candidato socialista D. Alejandro Jaume que

va por minorías y con el apoyo de los restantes partidos izquierdistas.

Como es natural, estas elecciones no despiertan el mismo interés de las anteriores; pero, esto no obstante, radicales y derechistas trabajan con ahínco para asegurar el triunfo completo de los candidatos, a fin de cerrar el paso a los candidatos marxistas.

En la distribución de los pueblos de Baleares que ha sido hecha por los partidos de centro-derechas para asegurar el copo, a Sóller y Fornalutx ha correspondido que voten al Sr. Juliá.

Mañana veremos, pues, si el pueblo balear reitera su inclinación anti-marxista de hace quince días, apoyando a los candidatos radicales, o si facilita el triunfo de un diputado socialista. Y del resultado que se obtenga informaremos debidamente a nuestros lectores en nuestra próxima edición.

Se halla expuesto a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de urbanización de la finca *Es Port*.

Hemos tenido ocasión de examinar dicho proyecto, que abarca una gran extensión de terreno de la mencionada finca, el cual podría dividirse en dos zonas, por ser ellas de naturaleza bien distinta: una la porción lindante con la carretera de Palma al Puerto de Sóller, que es sencillamente llano, y otra la parte posterior, que es monte con grandes pendientes de difícil acceso.

La circunstancia de ser vario el terreno ha obligado al autor del proyecto, que lo es el Arquitecto D. José de Oleza, a trazar dos tipos distintos de vías: anchas calles y escaleras de enlace.

La actual calle de Jaime Torrens se prolonga y amplía hasta 10 metros por la parte izquierda, que está poco edificada.

«El problema principal de esta urbanización—dice el Arquitecto en la Memoria que acompaña al proyecto—es indudablemente el acceso a la parte alta del acantilado que forma la costa brava, donde se tienen cotas de unos 60 metros sobre el mar.

Dado el escaso desarrollo a que obliga la configuración especial del terreno, ha sido preciso que la calle principal de esta zona se adapte a la topografía, del mismo modo que su trazado no obedece al capricho sino a un estudio detenido, única forma de conseguir las alturas de 60 metros ya citadas.»

Todos los solares tendrán, cuando menos, uno de sus linderos con alguna de las calles practicables para el tránsito rodado, lo cual es una gran ventaja que pueda conseguirse, no obstante lo accidentado del terreno.

Sabemos que el propietario de dicha finca tiene ya vendidos bastantes solares para cuando esté aprobado definitivamente el referido proyecto.

El jueves de la anterior semana acurrió en esta ciudad una sensible desgracia. Sobre las cuatro y cuarto de la tarde, en ocasión de que se hallaba un joven trabajando en las obras de una casa en construcción, en calidad de peón, en la calle de San Jaime, al subir un cántaro de agua por una escalera sin baranda, al cogerlo le cedió la cuerda, perdiendo el equilibrio, y sin poderlo evitar cayó a la calle de una altura de unos cinco metros.

Fué recogido por sus compañeros y conducido al Dispensario de la Cruz Roja, donde fué asistido por el médico don Mariano Rovira, apreciándole la fractura del tercio inferior de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, de pronóstico grave, siendo luego trasladado a una clínica de Palma para la cura conveniente.

El Juzgado Municipal instruye las correspondientes diligencias para comprobar cómo se produjeron los hechos que hemos relatado.

El joven accidentado se llama Gabriel Bover Cerdá y tiene 15 años de edad.

Según se nos informa, dicho joven mejoró en la cura de las fracturas sufridas.

Lamentamos el accidente y deseamos al joven Bover pronto restablecimiento.

Se nos informa de que, con el beneplácito de los aficionados a la danza, el domingo, día 10 del corriente, tendrá lugar en el «Gran Café Central», propiedad de los Hnos. Bauzá, la inauguración de una serie de bailes de salón, que continuará en los domingos siguientes, a las ocho y media de la noche, amenizados por la orquesta «Cok-tail Jazz.»

Para la organización de estos bailes ha sido nombrada una comisión de jóvenes entusiastas, asiduos concurrentes a dicho café, de los cuales cabe esperar, dado el interés que han demostrado en procurarse y procurar a los demás un buen rato de esparcimiento, que han de hacer cuanto esté de su parte para que la susodicha diversión obtenga el mayor éxito. Siéntense muy agradecidos a los señores propietarios del referido establecimiento por las facilidades que les han dado para poder conseguir su objeto, y están dispuestos a probarse aprovechando su misma generosidad para que resulte en bien de todos.

Probablemente en nuestro próximo número podremos ampliar todavía más esta información.

Por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, ha sido firmada esta mañana la escritura de compra-venta de una porción de terreno que poseía en el *Barranc* la Casa-Hospicio de esta ciudad.

Ha autorizado dicha escritura el Notario D. Francisco Jofre de Villegas y Andreu y ha adquirido dicho terreno el propietario de una finca colindante con el mismo, don Miguel Planas Colom, el cual ha satisfecho por él la cantidad de 450 ptas.

El señor Colom ha ingresado dicha suma seguidamente de cobrada en la caja del benéfico establecimiento sollerense.

Dimos cuenta en la crónica necrológica de nuestro penúltimo número del traslado a esta ciudad de los restos mortales de nuestra distinguida y simpática paisana D.^a María Arbona Rullán, fallecida en Brest (Francia) en Octubre próximo pasado, y de su conducción a la última morada, que debía verificarse el mismo día. Fué éste un acto patético y solemne, en el cual tomó parte la Comunidad parroquial con cruz alzada, la música de capilla, que cantó alternando con el clero *el Miserere* durante el trayecto, y una concurrencia numerosísima.

Agradecido el atribulado esposo de la difunta, nuestro apreciable amigo D. Miguel Rullán Coll, a las muchas personas que con motivo del infausto suceso le acompañaron en su dolor, asistiendo al referido acto y al funeral que se celebró el lunes siguiente en la Parroquia en sufragio del alma de su amada consorte fenecida, e igualmente a los familiares y amigos que depositaron coronas y ramos de flores sobre el féretro y sobre la tumba en que fué el cadáver de aquella sepultado, nos suplica hagamos público su sincero reconocimiento a todos, desde estas columnas, en la imposibilidad en que se halla de hacerlo a cada uno personalmente, como hubiera sido su deseo. Y a dicha súplica accedemos gustosamente.

Queda, pues, complacido nuestro amigo.

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, tuvo lugar ayer, viernes, día primero del corriente, una reunión de la Junta Pericial del Catastro de este término municipal.

De conformidad con el objeto de la convocatoria, se procedió a examinar el reparto de la contribución territorial de Rústica y Pecuaría y el padrón del Registro Fiscal de edificios y solares, formados para regir durante el próximo año de 1934, y hallándose conformes dichos documentos, la expresada Junta acordó aprobarlos y exponerlos a información pública, a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de ocho días.

Para el próximo lunes, día 4 del actual,

a las once de la mañana, han sido convocados por disposición del señor Alcalde los señores que han de formar parte de la Junta local depuradora del Censo de campesinos, para proceder a la constitución de dicha Junta con arreglo a las instrucciones dictadas por el Ilmo. señor Director General de la Reforma Agraria en fecha 1.º de Agosto último.

No se ha producido todavía la favorable variación atmosférica que esperaban algunos y deseaban muchos más; veremos si el plenilunio, que ha sido en la madrugada de hoy, nos la traerá.

Empezó la semana con lluvias y una fuerte granizada en la parte llana de este valle y nieves en los vecinos montes, el domingo, y desde entonces se han sucedido los días con nublados en la mayor parte ellos, y bien podríamos decir en todos, porque en ninguno estuvo por completo despejado el firmamento para que luciera sin intermitencias, desde su orto a su ocaso, el sol. Muy cerrado el horizonte y con llovizna ha amanecido el día de hoy, y así continúa todavía a la hora en que escribimos.

La temperatura continúa siendo la normal de la estación, oscilando el termómetro entre una máxima de 18'6 grados y una mínima de 8'2, sosteniéndose durante las horas diurnas casi de un modo constante entre los 14 y los 16 grados.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Nancy, nuestro amigo D. Lucas Miquel.

Con objeto de pasar una temporada con sus familiares, vino el miércoles de Vichy el joven D. Pedro Enseñat.

De igual procedencia llegó el martes D. Miguel Morell Bernat.

El jueves de esta semana y al objeto de asistir al funeral que debía celebrarse en sufragio del alma de su padre fallecido el lunes, llegó a esta ciudad la señora D.^a Francisca Nadal Estades.

De Nancy vinieron el ayer los esposos D. Pedro Juan Coll Morell y D.^a María Trías Oliver. Con ellos vino también su hermana, D.^a Esperanza Coll Morell.

De su viaje comercial por la Península ha regresado nuestro amigo D. Jerónimo Estades Castañer.

Procedentes de Le Thor han llegado nuestro amigo D. Damián Vinent Colom, su señora, esposa y su hija Srta. Eva.

Hoy ha llegado, procedente de Burdeos, para pasar aquí una temporada, nuestro amigo D. Jaime Mayol Morell.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Nos comunicó días pasados, desde Barcelona, su salida para Arecibo (Puerto Rico) nuestro particular amigo D. Juan Pizá, al que acompañan su distinguida esposa, D.^a María Salicrup, y su hija señorita Malén.

Para Belfort embarcaron el lunes doña Catalina Rullán, Vda. de Frontera, su hijos Srtos. Antonia, Margarita, Ramón y José y su nietecito Antonio Colom Frontera.

El martes salieron para Perpignan doña Rosa Rullán de Frontera y sus hijos señoritos Juan, Antonio y Margarita.

Embarcó el jueves para Epalión, después de breve temporada pasada en esta ciudad, D. Antonio Fontanet.

Regresaron de Montbelliard, el lunes último, nuestro amigo D. José Balaguer y su hija D.^a Margarita.

El lunes embarcaron para Villarreal, en el vapor de Valencia, los esposos D. Jaime Coll y D.^a Rosa Rotger, con sus hijitos.

El mismo día embarcaron para Alcira nuestros amigos D. Juan Ripoll Magraner y su hijo, D. José Ripoll Arbona.

También para Alcira salió el domingo nuestro amigo D. Jaime Casanovas Pastor, acompañado de su esposa, D.^a Catalina Rullán, y de sus hijos Juanito y Antoñita.

Ha salido para Troyes la Srta. Margarita Morell Ripoll.

Deseamos hayan tenido todos un viaje feliz.

BODAS

El miércoles próximo pasado se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el joven comerciante D. Gabriel Martí Bibiloni y la agraciada y simpática Srta. María Bibiloni Garcés.

Dióles la bendición nupcial y celebró la misa de velaciones, en la capilla de la Inmaculada Concepción de esta iglesia parroquial, el vicario de la misma Rdo. don Jerónimo Pons, y apadrinaron la boda: por parte del contrayente, sus padres, D. Cristóbal Martí Bernat—representado por su tío D. Gabriel Bibiloni Sampol—y D.^a Rosalía Bibiloni Colom, y por la de la contrayente también sus padres, D. José Bibiloni Miquel y D.^a Catalina Garcés Martí.

Como testigos actuaron el tío del novio D. Pedro Bauzá Pons y D. Miguel Martí Marroig, y los tios de la novia D. Miguel Miquel Castañer y D. Lucas Bibiloni Miquel.

Vestía ésta con suma elegancia valioso traje blanco «peau d'ange» y llevaba en la mano precioso ramo de flores.

Terminada la ceremonia religiosa salieron los noveles esposos, en viaje de bodas, para Palma, Lluch y Formentor.

Les felicitamos cordialmente y les deseamos en su nuevo estado inacabable dicha.

Por medio de atenta esquila nos participan nuestros amigos D. Francisco Martiniell y señora, residentes en Belfort, la boda de su gentil hija Srta. Avelina con el distinguido joven D. Jorge Rich.

Dicho enlace tuvo lugar el día 29 de los corrientes en la iglesia de Notre-Dame de Guebville, de Belfort.

Al agradecer a los nombrados amigos su fina atención, felicitamos cordialmente a los noveles esposos a quienes deseamos dichas sin fin.

NOMBRAMIENTO

Nos enteramos con satisfacción de que la Junta Directiva de la Compañía «Ferrocarril de Sóller» en reunión celebrada el jueves de esta semana acordó nombrar, para llenar la vacante producida por el fallecimiento de D. Juan Frontera Estelrich, a nuestro distinguido amigo el Ingeniero D. Antonio Dicenta Vera, a quien por la distinción que ha merecido enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

NECROLÓGICA

En la madrugada del lunes falleció repentinamente en su domicilio del Puerto de esta ciudad el conocido comerciante D. Gaspar Nadal Castañer.

Hace unos meses ya sufrió un ataque, del cual, el parecer; hallábase restablecido, pero sobrevinole otro que ha puesto fin a su vida.

El mismo día de la defunción, por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

Ayer, viernes, a las nueve de la mañana, celebró en la iglesia de San Ramón de Peñafort solemne funeral en sufragio del alma del señor Nadal, acto que, lo mismo que el del entierro, se vió muy concurrido.

Descansen en paz, y reciban sus hijos y demás deudos que esta irreparable pérdida lloran la expresión sincera de nuestro pesar.

Vida Religiosa

En la iglesia parroquial se efectuó el domingo último, a las siete y media, la Comunión general para la asociación de Hijos de la Purísima, propia del cuarto domingo del mes, y el mismo día se celebró fiesta solemne en honor del Santo Cristo y en sufragio de las Almas del Purgatorio, cantándose, a las nueve y media, Horas menores y a continuación la Misa mayor, con sermón de circunstancias que predicó el Rdo. D. Juan Sueca, vicario. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Jorge Company ministrado por los Rdos. D. José Morey y D. Antonio Rullán. La escolanía y el pueblo cantaron con, acompañamiento del órgano, la Misa de *Angelis*.

Por la tarde tuvieron lugar los actos del rezo divino y al anochecer, después del rosario, hubo sermón doctrinal.

**

En dicho templo parroquial y en algunas otras iglesias de esta ciudad se dió principio el miércoles, día 29, a la Novena preparatoria de la fiesta de la Inmaculada Concepción, la que ha continuado en todos los demás días de la semana y continuará en los de la próxima hasta el de la mencionada fiesta. Se practica con toda solemnidad en Parroquia por las noches, con sermón a cargo del Rdo. P. José Borrás, Filipense, y meditación y cánticos, y en las demás iglesias por las mañanas, con meditación, al tiempo de una misa rezada.

En la iglesia del convento de las Hermanas de la Caridad se solemnizó con una esplendorosa oración de Cuarenta-Horas la fiesta de la Virgen Milagrosa, a la que había precedido devota Novena. Empezó ésta el sábado día 18 del finido mes de Noviembre y se continuó en los días siguientes, a las seis y media de la tarde.

La expresada solemnidad eucarística dió principio el sábado próximo pasado, continuó el domingo y terminó el lunes, día principal de la misma. En los dos primeros verificóse la exposición del Santísimo Sacramento después de una Misa rezada a las seis y media, y por la tarde, después de la Novena, predicó elocuente sermón el Reverendo P. Juan Grimalt, Superior de esta Residencia de los PP. de los Sagrados Corazones. El último día, o sea el lunes, hubo por la mañana, a las siete, misa de Comunión general, y a las diez Oficio solemne, en el que interpretó bella partitura, con acompañamiento de armonium, bajo la entendida dirección de la profesora de música Srta. Catalina Rotger, el coro de señoritas que da mayor realce a las funciones religiosas que en dicho templo se celebran. Ofició el Rdo. Párroco Arcipreste, don Rafael Sitjar, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Juan Sueca, y tejió hermoso panegirico de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa el ya mencionado orador. Después del Oficio verificóse la exposición de su Divina Majestad.

La función final, que precedió a la reserva, se celebró al anochecer, dando principio a las seis y media. Consistió en Trisagio Mariano y sermón.

El pequeño templo estuvo con motivo de la reseñada solemnidad adornado con exquisito gusto y espléndidamente iluminado, siendo en gran número los fieles asistentes a los referidos actos, y de un modo especial a los que se celebraron por las noches de los tres días.

Anteayer, jueves, se celebró en la iglesia de las MM. Escolapias fiesta solemne en honor del inclito Fundador de la Institución, San José de Calasanz, la que dió principio a las seis y media de la mañana con una misa de Comunión general para las alumnas del colegio que regentan dichas Madres. A las diez y cuarto se cantó el Oficio, interpretando el coro de las colegialas, con acompañamiento de armonium, bajo la dirección de la inteligente profesora de música del colegio, Rda. Madre Concepción, una hermosa partitura del Maestro Rabanello. Fué el celebrante el Rdo. D. José Pastor, al que asistieron como ministros los Rdos. D. José Morey y

NARANJAS Y MANDARINAS



SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.

D. Antonio Rullán, de diácono y subdiácono, respectivamente, y ocupó la sagrada cátedra Rdo. P. Francisco Oliver, C. O., quien tejió con palabra elocuente el panegirico del Santo festejado.

A dichas funciones asistió una concurrencia muy numerosa.

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición del sábado próximo pasado, ayer se conmemoró, con un solemne oficio conventual en la Parroquia, el primer aniversario del fallecimiento de D. Jerónimo Estades Llabrés. Cantó la misa, celebrando de Pontifical, el Excmo. y Rdmo. Fr. Mateo Colom, obispo de Huesca, asistido como presbítero asistente por el canónigo M. I. Sr. D. Miguel Alcover, sobrino político del finado; como ministros de honor, los Rdos. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, y Preósito de la Congregación del Oratorio en esta ciudad, P. Bernardo Martorell, y como ministros de misa los Pbro. D. José Morey y D. Antonio Rullán. Se cantó una misa gregoriana por el clero y la escolanía con acompañamiento de armonium, y la *sequentia* a voces distintas.

Al religioso acto asistieron y presidieron el duelo los familiares del malogrado Sr. Estades, así los que residen en esta población como los que tienen su residencia en Palma, o sea sus hijos D. Jerónimo, D. Miguel y Srta. Magdalena; su hija política D.^a María Joy; su nieto Srto. Jerónimo Estades Joy; sus hermanos políticos el Notario D. Pedro Alcover y D.^a Concepción Salom, esposa de D. Miguel Bernat; sus sobrinos, el M. I. Sr. D. Miguel Alcover y dos hermanas de éste; y además toda la Junta de Gobierno de la compañía «Ferrocarril de Sóller», presidida por D. Juan Puig, con el señor Interventor de la misma, D. Luis Saraiz.

La función revistió excepcional solemnidad, y a la terminación de la misma reiteraron los concurrentes la expresión de su condolencia a los deudos del Sr. Estades y a los directivos de la mencionada Compañía ferroviaria, desfilando por ante ellos, como lo hicieron, un año ha, cuando en el mismo templo se celebró el funeral.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias—Mañana, domingo, día 3.—A las siete y media, misa de Comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga, y continuación de la Novena en honor de la Inmaculada; por la tarde, a las cuatro, ejercicio consagrado al Divino Niño.

Viernes, día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción. Se solemnizará dicha fiesta con Misa cantada, a las siete y media; por la tarde, a las cuatro, conclusión de la Novena.

En la iglesia de Biniaraix.—El jueves, día 7, dará principio un triduo en honor de la Inmaculada Concepción, en preparación de

la fiesta dedicada a dicho misterio, que se celebrará el domingo siguiente día, 10.

Sábado, día 9.—Al anochecer, se cantará, como preliminar de dichas fiesta solemne Completas.

Unión de Derechas

Los socios adheridos pueden pasar a recoger su participación al n.º 06257 de la Lotería Nacional, sorteo del 22 de Diciembre.

Las participaciones son de 2 pesetas y estarán reservadas a los interesados hasta el 10 de Diciembre, pasada cuya fecha la sociedad podrá hacer uso de ellas.

Sóller 27 Noviembre de 1933.—El Presidente, L. Mayol.

A vendre pour cause de santé

magasin fruits, primeurs et alcools, au détail, dans importante ville du Sud-Ouest, au bord de la mer.

Chiffre d'affaires au forfait 190.000 francs. Bail 9 ans, Loyer 3.500 francs.

S'adresser à Daniel Canals, 5, Obispo Nadal, Sóller.

LA UNION

Se pone en conocimiento de los señores socios que ha adquirido esta Sociedad el billete n.º 10567 del sorteo de la Lotería Nacional de 22 de Diciembre próximo, y se les avisa que pueden recoger su participación respectiva hasta el día diez del citado mes, inclusive.

Sóller 8 Noviembre de 1933.—El Presidente, Eugenio Losada.

Se desea vender

una finca olivar, de dos cuarteradas de cabida, situada en la parte de este término municipal dicha Castelló.

Para informes: Anuncio n.º 22, en esta Administración.

Se venden solares

situados frente al Cuartel de la Guardia civil.

Dará informes, D. Baltasar Marqués, calle del Pastor, 22.—Sóller.

Se desea alquilar

una casa con 6 habitaciones amueblada, todo confort, gas, electricidad y agua corriente.

Para informes: Anuncio n.º 23, en esta Administración.

Se vende

una finca de extensión 376 cuarteradas, sitio llano, con mucho pinar y abundante caza, sobre todo liebres y perdices, precio reducidísimo.

Para informes en esta Administración, anuncio núm. 24.

COLABORACIÓN

MARIETA

Muchos años han pasado desde la fecha. Y me parece que la estoy viendo aún en aquella noche de verano que, viéndola perseguida, procuré defenderla. Arrimada a la pared de una calle, con el cabello desgreñado, que le daba aspecto de chicuelo, y las manos en la cara, por donde rebalaban abundantes lágrimas de dolor y de rabia, algo rendida después de larga carrera, miraba oblicuamente, tierecilla acosada, aquellos pilluelos que, formando su escolta, la acéchan... atentos a acometerla de nuevo en el instante en que decidiera reanudar la marcha.

Así me la hallé. Tenía unos once años, delgaducha, morena. En su cara sólo sus ojos llamaban la atención. Unos ojos negros, magníficos, un poco salvajes, que reflejaban todas las impresiones que recibía su alma.

—Marieta... —hube de preguntarle— ¿qué te pasa? ¿Por qué lloras?...

Se quitó las manos de la cara, vi correr las lágrimas por sus mejillas, y así dijo señalando a los pícaros:

—Esos... me persiguen... corren detrás de mí y al alcanzarme me pegan. Y así, cuando salgo todos los días, Me tienen mucha ojeriza, ¡muchal!

—Y eso, ¿por qué?

—No sé.

—¿Qué les hiciste tú?

Me miró estupefacta. Me preguntaron sus ojos, en un expresivo mutis qué quería yo que les hubiera hecho ella, a aquellos chicos, que mereciera tanta molestia, y contestó encogiéndose de hombros:

—Yo, nada.

Me ofrecí a acompañarla, y la acompañé hasta columbrar su casita, que estaba en las afueras de la población. Me volvía tranquilamente, cuando, con un movimiento instintivo eché la vista atrás y vi joh, tristeza! como uno de los pilluelos, el más atrevido sin duda, en alocada carrera seguía a la niña... Había dado un gran rodeo y, escondido detrás de una esquina, le esperaba el muy pícaro... Cerré los ojos para no ver, descontenta de mi misma, cómo, a pesar de mis buenos deseos, acababa de hacerle a mi Marieta un flaco servicio.

Anochece. Marieta, al ver a Jorge, el pilluelo que le seguiera más denodadamente para pegarle, que, echado sobre las losas de la calle, se desangraba por una ancha herida que le había causado certera pedrada en la frente, llena de estupor, pero misericordiosa, se inclinó y casi de rodillas llamó con dulzura:

—¡Jorge, Jorge!... ¿Quién te hirió?

No le contestó. Alorado el pobre chico, no oyó la voz dulce que le llamara. Se asustó ella pensando jestará muerto quizás!... Entonces oyó un suspiro. No, no estaba muerto... Apresuradamente llamó en su auxilio, y en tanto llegaba cogió la niña el pañuelo, lo empapó en agua de la cercana fuente y le lavó la herida. El doliente abrió los ojos, y al reconocer a su enfermera una emoción inexplicable pasó por su alma.

—Marieta... ¿eres tú?—le dijo débilmente, tomando una de sus manos, caricioso, y besándola con respeto.

—Te hallé sin sentido y no sabía si te morías... ¡Buen susto me llevé!

—¿Y por qué eres tan buena, Marieta? ¿Y por qué no me dejaste que muriera como un perro, tú a quien tanto ofendí?

—Porque yo no tengo alma para eso que dices, Jorge... Y porque, además, la compasión me aconsejó el perdón.

En los párpados del muchacho brilló una lágrima.

Al llamamiento de la niña habían acudido algunos vecinos caritativos y se llevaron al herido a la más próxima farmacia para curarle.

Desde aquel día memorable, Marieta y Jorge fueron ya buenos amigos. La niña tuvo en él su abogado defensor, y en lo sucesivo jamás ninguno de sus antiguos adversarios se atrevió a molestarla.

A la antigua despreocupación de Jorge, a su espíritu inquieto, alborotador y algo cruel, sucedió, a partir de la fecha del accidente, una timidez, un respeto, una especie de veneración verdaderamente admirables para la persona de Marieta. Esta, cumplidos ya los diez y ocho años, estaba hermosísima. Observadora, pronto se dió cuenta del fuego sagrado que calentaba el espíritu de Jorge. Sin necesidad de declarárselo sabía bien la moza los sentimientos de amor que le inspiraba... Y celebró la transformación halagadora que había notado con un íntimo gozo que llenaba todo su ser.

La madre de Jorge había muerto.

Es una mañana dominguera, y María se dirige a la iglesia. Jorge, que no puede con su pena y con sus ansias, se ha hecho el encontradizo, y se empareja con ella. Se saludan los dos jóvenes, y tras unos segundos de silencio en que la emoción ha embargado las almas, María lo rompe y dice a Jorge en un tono compasivo y expresión llena de ternura:

—¡Cuánto habrás sufrido, y cuánta aflicción te habrá causado, amigo mío, esta pérdida cruel!...

—No lo sabes tú bien, Marieta. ¡Qué solos y qué tristes han quedado nuestros

corazones y nuestra casa, desde que se fué para no volver la que con su presencia los llenaba!... Mi padre y yo permanecemos siempre silenciosos; cada uno cree que la confianza del propio dolor va a aumentar el de quien llora la misma pena. No hablamos, no nos decimos nada... Sólo de lágrimas y suspiros son nuestros coloquios.

—¡Pobre Jorge!

—¿Me compadeces?... ¿Sientes por mis sufrimientos sincera conmiseración?

—¡Cómo no, si bien te quiero!

—¡Alma buena, dulce, comprensiva! Si oyeras mis clamores, ¿no es verdad que satisfaras todos mis anhelos?

—¿Qué quieres decir, Jorge?—preguntó la muchacha animándole con su amorosa mirada.

—¿Tú no me entiendes?... ¿No adivinas lo que pasa por mí?... Quiero decirte, que desde aquel día,—cuando aún era un niño—en que me viste solo y sin sentido desangrándome en el arroyo y fuiste conmigo tan misericordiosa, a pesar de que era tan malo contigo; desde entonces, Marieta, algo inconscientemente, primero, y plenamente consciente y agradecido después, me he sentido atraído hacia tí, acabando por quererte con todo mi corazón, con toda mi alma... Ahora tú dirás si puedo esperar que correspondas a mi cariño que sinceramente te declaro porque ya por más tiempo no te lo he podido ocultar.

Y como callara la joven, él prosiguió:

—Si yo supiera expresarte, como quisiera, todo lo que hay en mi pecho, todo lo que siente mi corazón; si supiera decirte en un buen decir, cálido y persuasivo, como los hombres que estudiaron, cómo te quiero, y cómo te adoro, y cómo me asalta una congoja, que es agonía, sólo de pensar que puedes despreciarme, negándote a contestar a mis amorosas ansias y sumiéndome para toda la vida en honda tristeza...

Sonrió ella dulcemente, sin dejarle acabar:

—¡Tonto! Para decir amores no hace falta el saber. ¡Si me estás expresando tus sentires con suma maestría!...

—¿De veras? ¿Y no te disgusta que te quiera?

—Muy al contrario.

—¿Quieres venir a llenar de claridades nuestra pobre casita? ¡Serás la reina de mi corazón!

Oyó la niña las frases del galán enamorado, con delectación infinita. Oleadas de dicha penetraron en su ser. Levantó sus ojos, tan bonitos, tan dulces, tan expresivos, antes un poco salvajes y ahora llenos de luz, de felicidad, hacia los de Jorge, y, toda trémula e impresionada, dijo lenta, pausadamente, lo que hubo de llenar de gloria al mancebo:

—Me place, Jorge, venir a ocupar, y

para siempre, ese trono que me elevaste en tu pecho, según tú afirmas y yo me he podido persuadir.

—¿Me querrás siempre mucho?

—¡Toda mi vida!

Y me consta que son ambos muy felices. A su boda sucedió una era de ventura... ¡Quién le hubiera podido vaticinar a Marieta, aquella noche de verano en que procuré defenderla de su asiduo perseguidor, que el que le arrancaba tantas lágrimas de dolor y de rabia sería más tarde el depositario de todas sus ternuras, de todos sus amores!...

FRANCISCA GRIMALT.

Manacor—Noviembre de 1933.

FLOR CON ESPINAS

Reina mi señora,
reina, pues, que sois
la que manda y triunfa
en mi corazón:
Sabed que una tarde
hallé una flor
hermosa y pulida,
de lindo color.

En jardín cerrado,
señora, la hallé,
amorleme de ella
y a cortarla entré.
El zaguán traspuse,
¡bala a coger!
¡Válame, señora!
Cómo me pinchó.

Pero los pinchazos
que hubo de sufrir
no han sido en la mano
con que la cogí.
Sufrirlos en ella,
¿qué me diera a mí?
¡Ha sido en el alma
donde los sentí!...

Mil veces pensaba,
¡maldito pensar!
que fuérame bueno
mirarla a dejar;
y cuanto pugnaba
más por me apartar,
cada tarde que iba
me llagaba más.

Y aunque por desdicha
se me alcanza bien
que dentro del huerto
puedenme coger
tengo cada tarde
de acudir a él
a pincharme como
la primera vez.

Porque las punzadas,
dulces del rosál,
que tan en el alma
me han venido a dar,
y a todos mis sueños
robaron la paz,
sólo con matarme
me pueden curar.

DIEGO SAN JOSÉ.

Folletín del SOLLER -1-

La Hermana Teresa

POR PILAR MILLAN ASTRAY

I

No me gusta viajar en automóvil. Claro es que me refiero a un viaje largo, a lo que verdaderamente se llama un viaje, pues no soy tan tonta que no comprenda que para un paseo, para un recorrido corto, para una excursión de ida y vuelta en el mismo día, el automóvil, hoy por hoy, es insustituible. Lo que quiero decir es que no me explico, que no acaba de entrarme en la cabeza, cómo hay quien no prefiera, estando en condiciones de poder elegir, la comodidad de un sudexpreso a los riesgos, exposiciones, sustos y sobresaltos de una caminata por las carreteras españolas. Confieso con toda la ingenua sinceridad que, por fortuna, es el distintivo mejor de mi carácter, que, a pesar de todos los inconvenientes, el tren continúa siendo hasta ahora para mí el menos molesto de los procedimientos de transporte. Con el automóvil no puedo. Me agobia, me

pone nerviosísima tener que ir en el silloncito quieta, inmóvil, como claveteada. No tengo genio ni paciencia para estar sin moverme en un asiento dos horas seguidas. Yo necesito cambiar de postura, levantarme, salir del departamento, recorrer el pasillo, asomarme a las ventanillas, charlar con los viajeros, entablar amistades, cambiar impresiones, contar y que me cuenten. Sobre todo, que me cuenten. ¡Son tan interesantes las historias que se oyen en los trenes! ¡Tienen tanto atractivo para un espíritu curioso los atisbos fugaces de esas vidas desconocidas, esos retazos íntimos de personas a las cuales no hemos visto nunca y que probablemente no volveremos a encontrar jamás!; historias inconexas, sin principio ni fin, truncadas siempre en lo más interesante, como esos trozos de folletín que empezamos a leer al azar, una tarde de aburrimiento, en la hoja suelta de un periódico viejo y que cuando empezaba a interesarnos se acabó de pronto, dejándonos con la curiosidad excitada e insaciada de un «se continuará».

Reconozco que la comida en los trenes no suele ser ciertamente un prodigio de exquisitez ni mucho menos; que

lo que llaman caldo es agua de fregar, y los pollos son de cartón piedra, y el café un brebaje insoportable, que sabe a cualquier cosa menos a café; sé todo esto, pero aun sabiéndolo, me gusta comer en el tren; me entretiene, me divierte muchísimo la impaciencia de los viajeros, la torpeza de los inexpertos, el azoramiento de los advenedizos, la sorpresa de los encuentros inesperados, el equilibrio maravilloso con que los camareros llevan en la punta de los dedos, entre los vaivenes del coche en marcha, las bandejas atestadas de platos. Y, sobre todo, me gusta dormir. ¡Qué maravillosamente duermo yo en el tren! El traqueteo de los vagones, ese constante golpear isócrono de los topes, que a otras les aturde a muchísimas incluso les marea, a mí me arrulla, casi me acuna, me parece que me retrotrae a mis tiempos de niña pequeña.

Qué gusto dormirse en la litera quietita, bien calentita, bien arropadita, oyendo de tarde en tarde, alguna que otra vez, como entre sueños, cuando el tren se para, el rumor confuso de las estaciones, el mosconeo de las charlas, el rodar de las carretillas, el canturreo melancólico de los mozos que pregonan

un nombre ininteligible, y, al fin, por la mañana, ya de día, después de haber dormido mucho, cuando el sol empieza a tornasolar con sus primeros rayos las portezuelas azules del vagón, el sonsonete plañidero de las muchachitas abulenses «¡Leche de las Navas!...» «¡Un botijo de lechel!...»; sonsonete que, no obstante su quejumbroso tono de tristeza, a mí me suena a charloteo de pájaros y a revoloteo de campanas, pregón alegre que parece decirme: ¡Ea, perezosa, levántate, que estás casi en Madrid!

Pues, a pesar de toda esta preferencia mía por el tren, esta vez no tuve más remedio que bajar la cabeza y venir a Madrid en automóvil. ¡Qué iba a hacer! Fué un capricho de mi marido. Yo tengo por norma no negarme jamás a los caprichos de mi marido, no sólo porque es la mejor manera de restarle autoridad para que no se pueda oponer a los míos, sino porque la experiencia me ha enseñado que cada transigencia mía es un nuevo nudo en el lazo afectivo que le sujeta a mí, yo tengo la debilidad de estar enamorada de mi marido. Le quiero muchísimo. Mi marido me parece el

(Continuará)

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

La huelga general, en Palma, que afectó también a partir de día 21 a los establecimientos tipográficos, y que por este motivo careció el público de noticias cuando más las deseaba, tanto por lo referente al paro como a las pasadas elecciones, duró once días, habiendo diferentes gremios reanudado el trabajo el próximo pasado lunes.

Durante el paro general reinó una relativa tranquilidad en la capital; esto no obstante, la Cámara de Comercio dirigió un telegrama al Gobierno exponiendo la situación claramente y rogándole intercediera cerca de las autoridades para la solución del conflicto, que tantos perjuicios irrogaba al comercio y a la industria.

También el señor Gobernador publicó un bando recordando las atribuciones que le confiere el artículo 17 de la ley de Orden público, y recomendó que asistieran al trabajo y acatasen las órdenes de la autoridad, conminando a los infractores con multas de diez a dos mil pesetas.

Procedente de Valencia llegó el vapor «Ciudad de Ibiza» conduciendo 24 guardias de asalto, cuerpo que aquí no existe. Eran esperados con tanto interés, dadas las actuales circunstancias, que acudieron al muelle a esperarles unas dos mil personas.

**

El público palmesano en general se halla muy agradecido y vió con honda simpatía el esfuerzo realizado por los soldados en la conducción de tranvías, para dar a la ciudad el mayor aspecto de actividad y atender a los servicios con los suburbios.

Atendieron a dicho servicio 38 soldados del cuerpo de Ingenieros y 7 de Artillería, al mando del Teniente de Ingenieros señor Oliver. En dos horas se hicieron cargo de 18 unidades haciendo el recorrido hasta Pont d'Inca y Porto Pi y vice-versa. El público, que ocupó en gran número los coches, agradeció el esfuerzo realizado por los soldados.

Estos se hallan también muy satisfechos por las atenciones que para ellos tuvo el Director de la Compañía de Tranvías, señor Esteve.

El Teniente de Seguridad, señor Pujolá, ha merecido también el aplauso unánime de la opinión. Se ha desvivido y multiplicado para asegurar la tranquilidad en la capital, dignamente secundado por el personal a sus órdenes.

**

Como queda dicho, el lunes por la mañana se reintegraron los obreros al trabajo sin que ocurriera el más leve incidente, exceptuando los pintores y empapeladores que mantienen íntegras las bases que tienen presentadas y que los patronos no aceptan.

La normalidad fué en todas partes completa, recobrando la ciudad su aspecto normal.

El Presidente de la «Junta Provincial del Censo Electoral de Baleares», D. Cecilio García Morales, publicó el lunes próximo pasado, día 27, en un número extraordinario del «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Verificado por esta Junta en la sesión que tuvo lugar el día de ayer, el escrutinio general de las elecciones para Diputados a Cortes celebradas el día 19 del corriente, quedaron definitivamente proclamados Diputados a Cortes electos por la Circunscripción electoral de Baleares los señores:

D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas, por 104.462 votos.—D. Juan March Ordinas por 102.340 votos.—D. Luis Zaforteza Villalonga por 102.296 votos.—D. Tomás Salort Oliver por 101.731.—D. Pedro Matutes Noguera por 100.806 votos, cifras todas que exceden del cuarenta por ciento de los votos válidamente escrutados.

Pero como quiera que ninguno de los restantes candidatos que han tomado parte en estas elecciones han obtenido un número de votos superior a la cifra de 31.680 con 4 décimas equivalente al veinte por ciento de los 158.402 votos válidamente escrutados, requisito indispensable para que pudieran ser proclamados Diputados electos los dos señores candidatos que aparecen con mayor número de votos escrutados a continuación de los cinco anteriormente relacionados, se hace público por la presente Circular que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Convocatoria y en el párrafo segundo del apartado d) del artículo único de la Ley Electoral del 27 de Julio del corriente año, ha de celebrarse el día 3 de Diciembre próximo una elección complementaria para elegir a dos señores Diputados que en unión de los cinco hoy proclamados constituyen el total de siete que a esta Circunscripción corresponden.

Para esta elección y conforme a lo prevenido en las disposiciones legales vigentes y Circular de la Junta Central del Censo Electoral fecha 23 del corriente deberá tenerse presente:

1.º—Que siendo la que ha de celebrarse una elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la anterior alcanzaron una cifra igual o superior a 12 672 con diez centésimas, ocho por ciento de los votos válidos escrutados, o sea, los señores:

D. Francisco Carreras Reura, D. Alejandro Jaume Rosselló, D.ª María Mayol Colom, D. Damián García del Pozo, D. Angel Torrejón Bartolomé, D. Francisco Juliá Pirelló, D. José Teodoro Canet Menéndez, don Bernardo Tur Puget, D. Doctmael López Palop, D. Eusebio Heredero Clar.

2.º—Que no pudiendo tomar parte en di-

cha elección más candidatos que los anteriormente relacionados, no pueden hacerse nuevos nombramientos de Interventores.

3.º—Que por la misma razón de ser elección complementaria las mesas deberán constituirse el día 3 de Diciembre con los Presidentes, Adjuntos e Interventores que las integraron en las elecciones celebradas el día 19 del corriente.

4.º—Que conforme a la aclaración contenida en el párrafo 2.º de la Orden Circular dictada con fecha 13 del actual (*Gaceta* del 14) por el Ministerio de la Gobernación y siendo dos el número de vacantes a cubrir sólo podrá válidamente votarse un candidato.

5.º—En cuanto a las demás operaciones electorales reglran íntegramente los preceptos contenidos en los artículos 38 al 48 ambos inclusive de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y disposiciones aclaratorias vigentes.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de los electores y Juntas municipales del Centro Electoral a quienes de una manera muy especial encargo den la mayor difusión posible a cuanto en esta Circular se previene, cuiden de que las Mesas se constituyan y funcionen arregladamente a lo ordenado, sobre todo les encomiendo vigilen y velen para que los Presidentes de dichas Mesas remitan a esta Junta puntualmente y en debida forma los documentos que de una manera taxativa señalan los artículos 45, 46 y 47 de la citada Ley Electoral».

El pianista Copeland, para quien Mallorca, como se sabe, ha venido a ser como una segunda patria adoptiva, dará un gran concierto en el Teatro Principal, el lunes día 11 de Diciembre, a las nueve y media.

El eminente artista, que tan resonante triunfo obtuvo en los últimos festivales Chopin, desea, mientras viva en el predio mallorquín de *Son Baile*, intercalar anualmente entre sus tournées un beneficio en favor de alguna de las instituciones culturales de música existentes en Mallorca.

Copeland ha ofrecido generosamente su actuación del día once, que será interesantísimo acontecimiento artístico, a la benemérita «Capella Clásica de Mallorca» como cooperación al extraordinario esfuerzo que esta entidad se propone llevar a cabo durante las próximas fiestas de Navidad.

Después de este concierto, Copeland ha de actuar en París, Londres, Barcelona y otras ciudades europeas, habiendo suprimido para este año su tournée en América a fin de poder aumentar su permanencia en nuestra isla, de la que el ilustre artista es un ferviente enamorado.

La celebración de este concierto es independiente de las series que organiza la «Asociación de Cultura Musical» que, en breve, inaugurará sus sesiones.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en su última sesión, acordó instalar la calefacción central en el Hospital de esta ciudad y encargar al Arquitecto de la provincia la redacción del correspondiente proyecto y presupuesto, a efectos del concurso que ha de celebrarse.

En la catedral se efectuó el bautismo del súbdito alemán Henoz Moritz, arquitecto que reside desde hace meses en Mallorca, habiendo dirigido varias obras y actualmente dirige la urbanización de unos terrenos cercanos al pueblo de Artá.

A dicho alemán se le impusieron los nombres de Gustavo Carlos, administrándole el bautismo el vicario del puerto de Pollensa.

En la «Gaceta» del miércoles de esta semana se publica una orden autorizando a la Sociedad Aérea del Mediterráneo para utilizar motores Plaggo-Júpiter en lugar de los del tipo Hispano-Suiz, en los tres primeros aparatos Dornier Wall, que piensa adquirir para comenzar el servicio aéreo entre Barcelona, Baleares y Valencia.

Menorca

El día primero del próximo pasado mes la niña María Carreras Vidal, de nueve años de edad, cazó en la finca «Estancia dels Tres Jurats», del término municipal de Mahón, un tordo anillado, procedente de Helgoland, el cual ingresó en el gabinete de Historia Natural del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El Instituto participó la captura a la Estación Biológica de Helgoland, de donde, al agradecer la noticia, recomiendan con el mayor interés que en casos de captura de aves anilladas no deje de darse aviso a las señas que traen los anillos, a fin de ayudar a los estudios científicos para los que tales aves se emplean.

El lunes empezaron los trabajos para reparar la carretera de Mahón a Fornells, haciéndolo desde frente el edificio del Instituto Nacional.

Los trabajos están a cargo del contratista don José Pons Fanals.

La reparación era muy necesaria por estar dicha vía en estado deplorable.

El sábado pasado por la mañana amarró al muelle de Poniente la draga «Sebou», remolcada por el vapor francés «Gysbert», que trajo material de dragado.

Trajo también un gangull número 56. Procede de Marsella y salió dicho remolcador para Port de Baux para traer más material.

El remolcador «Gysbert», va al mando del Capitán señor Renaux, desplaza 176 toneladas y compone la tripulación doce hombres.

Despacha dicho buque el agente de aduanas señores Hijos de Pons Martí.

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES (COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79)

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.
—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Aritmética electoral

(Continuación de la página 4)

todos los partidos, los resultados totales dicen claramente cómo todos cumplieron sus compromisos. No negamos que individualmente no se hiciera alguna combinación. De éstas las hubo en la Derecha y en el Centro; pero su número no ha tenido apenas importancia. No hay motivo para dudar, pues, de la seriedad de ninguno de ellos.

El hecho de que algunos candidatos radicales fuvieran aquí escasa votación ha de atribuirse más bien a que los partidarios de ese partido votaron sólo dos y tres de sus candidatos, dando sus votos restantes a la coalición de centro-derecha, y no a deslealtad de ninguno de los partidos coaligados. Es natural que así lo hicieran puesto que sabían que las mayorías eran imposibles para ellos, y muchos trataron de aprovechar unos votos que de otra manera hubieran resultado perdidos, votando a aquellos candidatos más afines, que eran los del partido del Centro, devolviéndoles así indirectamente los votos que los tradicionalistas les restaron. Tenían, para hacerlo, el mismo derecho que los elementos de la Derecha Autónoma, y como las de éstos, sus candidaturas eran también impresas, sin que por este hecho nadie haya culpado a la CEDA de haber faltado a lo pactado.

¿Es que cree alguien que si hubiese habido interés en favorecer a los radicales en la primera vuelta, que se hubiese consentido en que fuvieran menos votación que las izquierdas y que no alcanzaran el 20 por ciento necesario para poder salir? Esto es pueril imaginario, y es una ligereza capciosa el preguntar con malévolos intenciones «en qué mitín, en qué proclama se dijo nunca a las derechas que la coalición ayudaría con los votos sobrantes a un partido izquierdista» toda vez que los votos sobrantes están ahí a la vista para asegurarse holgadamente el cuarenta por ciento que la ley requería y para hacer resaltar el gran triunfo de la coalición, sin que hayan ayudado a ningún otro partido, ni de izquierda ni de derecha, como se ha comprobado, y ahí es donde escuece al parecer a nuestra amable contraopinante.

Ya nos figuramos el disgusto que, en su ilusión por la candidatura que patrocinaba la Sra. Vanrell, le habrá producido el ver que los balears no la habían apoyado. Busque, pero en otros motivos la causa de este hecho. Vea si uno de los candidatos no hubiese sido carlista—cuyo ideario mucha gente no ve con agrado—y el otro hubiese sido de la región, si tal vez el resultado hubiese podido ser distinto. Pero no achaque a manejos inconfesables ni a deslealtades de nadie lo que tan fácil explicación tiene, porque no es justo desfigurar los hechos y presentar la verdad a su modo solo por tratar de justificar la propia impotencia.

UNOS CENTRO-DERECHISTAS.

Sóller 30 Noviembre.

SE VENDE

casa grande, con jardín, de moderna construcción calle del Mar, 35 % rebaja sobre su valor. Informarán en esta Redacción. Anuncio n.º 27.

Defensora Sollere nse

Se pone en conocimiento de los señores socios que ha adquirido esta Sociedad el billete n.º 7.526 del sorteo que se ha de celebrar el 22 de Diciembre próximo, y se les avisa que pueden recoger su participación respectiva.

El Presidente, Guillermo Valls.

Se desea comprar

un buen almacén de frutos al por mayor o al detall en Francia.

Informes: Anuncio n.º 26 en esta Administración.

Deportivas

Mañana, basket y futbol, en el campo del Sóller. Probablemente se disputará el match Sóller-Jet, que debió aplazarse el domingo.

El pasado domingo se agió la fiesta, como suele suceder casi cada domingo desde hace rato. Pero como la desapacibilidad del día no era cosa que se presentara de improviso, sino que se anticipaba claramente, la Directiva del Sóller con muy buen acuerdo hizo retirar las pizarras anunciadoras, al mismo tiempo de notificar al J. E. T. su obligada decisión de aplazar el partido para cualquier otra fecha posterior de conveniencia para ambos clubs, lo cual, tratándose de partido amistoso, era lo más acertado.

**

Y según informes de la S. D. S., se nos da como muy probable (aunque no por seguro) que el partido Sóller-Jet, amistoso, que debió celebrarse el último domingo, se disputará mañana en el campo d' En Mayol, si no surge otro inesperado contratempo.

Con la particularidad de que este partido le vendrá al Sóller muy bien como preparación ante su partido próximo de Torneo, que debe celebrar el domingo próximo contra el Levantino de Palma.

El partido Sóller-Jet empezará a las tres de la tarde.

Y antes de éste partido, a las dos, se disputará un partido de 'basket ball' correspondiente al Torneo Sóller entre los equipos locales Unión y Júpiter.

En lo sucesivo, muchos domingos con motivo del torneo de los basketballistas, tendrán los aficionados sollerenses sesión doble.

**

Por noticias recibidas a última hora podemos anunciar como ciertos para mañana dos grandes partidos, uno a las diez de la mañana entre el C. D. Jet y el Sóller F. B. (reservas) y otro a las tres de la tarde entre el C. D. Jet y el Sóller F. B. (primeros equipos).

En ambos partidos registrán precios populares.

Basket-ball

Mañana empieza un interesante torneo local de Basket ball en el cual toman parte cuatro equipos. Lo celebramos por cuanto eso va a representar un notable incremento de tan saludable y espectacular deporte.

El torneo va a ser a dos vueltas, lo cual representa en total doce partidos, teniendo cada partido que intervenir en seis. La clasificación se hará por puntos (2 por partido ganado y 1 por partido que se empate).

El equipo que se clasifique campeón ganará una bonita Copa y además cinco medallas para sus jugadores como trofeo de su victoria.

Por representación de los equipos participantes y la Sección de basket y la Directiva de la S. D. S. ha sido nombrado un Comité de Competición que resolverá con amplias facultades todo lo concerniente al mencionado torneo.

Dicho Comité ha hecho público el calendario del torneo, que para su divulgación y conocimiento de los aficionados copiamos a continuación:

Primera Vuelta	
Diciembre 3	Unión-Júpiter
> 10	Juventud-Rayo
> 17	Juventud-Júpiter; Rayo Unión
> 31	Júpiter-Rayo
Enero 7	Unión-Juventud
Segunda Vuelta	
Enero 14	Unión Juventud; Júpiter Rayo
> 21	Unión-Rayo
> 28	Júpiter-Juventud
Febrero 4	Unión-Júpiter; Juventud-Rayo

Otras noticias

Días pasados regresó de Ceuta, donde se encontraba por exigencias del servicio militar, el notable defensor del Sóller Antonio Reus, el modesto y simpático Borra, quien ha actuado brillantemente durante su ausencia en el Ceuta Sport. Sea bienvenido, y esperamos poder tener ocasión de volverle a aplaudir.

LINESMAN.

SE ALQUILA

casa en la Plaza de la Constitución para comercio y vivienda, frente a la parada del tranvía. Para informes: Anuncio núm. 21 en esta Administración.

Datos definitivos de las elecciones de Diputados a Cortes del 19 de Noviembre de 1933 obtenidos en la circunscripción de Baleares por los candidatos que se expresan a continuación:

Filiación Política	CANDIDATOS	Número de votos
Centro-Derecha-Regionalista	D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas.	104.462
	D. Juan March Ordinas.	102.340
	D. Luis Zaforteza Villalonga.	102.296
	D. Tomás Salort Olives.	101.731
	D. Pedro Matutes Noguera.	100.706
Republicano-Socialista	D. Francisco Carreras Reura.	31.515
	D. Alejandro Jaume Rosselló.	31.476
	D.ª María Mayol Colom.	29.760
	D. Damián García del Pozo y Acevedo	29.250
Radicales	D. Angel Torrejón Bartolomé.	29.194
	D. Francisco Juliá Perelló.	27.424
	D. José Teodoro Canet Menéndez.	27.098
Derecha-Autónoma Balear	D. Docmael López Palop	14.844
	D. Eusebio Heredero Clar.	14.806
Comunistas	D. Bernardo Tur Puget.	14.132
	D. José Quint Zaforteza Amat	9.959
	D. Miguel Alcón Orrico.	7.176
	D. José-Antonio Balbontín.	1.177
	D. Miguel Llabrés.	1.062
	D. Francisco Galán.	1.034
	D. Ateo Martí.	957
	D. Miguel Casanovas.	938

El número total de votantes fué en Baleares de 158.402.

El 40 por ciento de votos, necesarios para la validez de la elección en primera vuelta es de 63.360 con 8 décimas.

El 20 por ciento necesario para poder salir elegidos es de 31.680'4.

El 8 por ciento necesario para tener derecho a concurrir a la segunda vuelta es de 12.672.

RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRIMERA VUELTA DE VOTACION

LOS DIPUTADOS QUE TIENE CADA PARTIDO

DERECHAS	
C. E. D. A.	90
Agrarios	36
Nacionalistas vascos	12
Tradicionalistas.	14
Renovación Española.	13
Independientes de derecha.	15
Total.	180

CENTRO	
Radicales.	76
Lliga Catalana	25
Republicanos conservadores.	13
Independientes	6
Liberales demócratas.	9
Progresistas	1
Total.	132

IZQUIERDA	
Esquerra Catalana	22
Socialistas	27
O. R. G. A.	6
Acción Republicana	5
Radicales-socialistas	1
Radicales-socialistas independien-	2
tes.	2
Federales	1
Total.	64

Total proclamados. 376

Faltan por elegir 94 y habrá segunda vuelta en diez y seis circunscripciones.

Coalición Centro-Derecha Las elecciones de mañana

El Comité Mixto Local de la coalición «Centro-Derecha» ante las elecciones que mañana deben celebrarse para cubrir dos puestos de las minorías, participa a sus asociados y simpatizantes que continuando el frente antimarxista, una de las causas por la que se formó la coalición, recomienda voten la candidatura del partido Republicano Radical, y por tanto al candidato D. Francisco Juliá Perelló, que es el que debe votarse en todos los colegios electorales de esta ciudad.

En el local social de la «Unión de las Derechas» y en el «Centro Republicano Conservador» pueden solicitarse papeletas de la candidatura radical, como también en el partido de Centro, y en el Regionalista-Autonomista.

Registro Civil

NAOIMIENTOS

Día 28 de Noviembre.—María Aguiló Llabrés, hija de Juan y María.
Día 29.—Juana Bota Deyá, hija de Miguel y Juana.
Día 30.—Juan Vidal García, hijo de Miguel y Dolores.
Día 2 de Diciembre.—Bartolomé Sellés Negre, hijo de José y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 24.—Francisca Frontera Colom, de 50 años, soltera, Manzana 31, n.º 143.
Día 24.—Francisca Mascaró Marroig, de 30 años, casada, Manzana 42, n.º 266.
Día 28.—Gaspar Nadal Castañer, de 66 años, viudo, Marina, n.º 4.
Día 30.—Pedro J Cabot Fizá, de 80 años, casado, calle del Mar, n.º 148.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
21 de Noviembre de 1933

Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a ella asistieron los señores D. José M.^a Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Ramón Pastor Arbona y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Actas anteriores

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 14 y 17 del actual.

Los señores Serra y Rullán salvaron su voto, por no haber asistido a dichas sesiones. El señor Serra añadió que lo salvaba sólo por la parte de sesión del día 14 tenida antes de su llegada al Consistorio.

Pagos

Se acordó satisfacer: Al acequero del Sindicato de Riegos de esta ciudad, 10 pesetas como retribución por el cuidado de poner y quitar la plancha de madera en la acequia frente a *Ca'n Ozonas* durante la época de riegos, y 2 ptas. por el agua suministrada al Matadero municipal. Al señor Gerente de la entidad «Cementos Bauzá», 176'08 ptas. por tres carretadas de piedras, 3.118 kilogramos de cemento de clase corriente y 10 sacos de portland, suministrado durante el mes de Octubre último para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Bernardino Cellá, 5'15 ptas. por un viaje en auto efectuado en la Huerta por cuenta del Ayuntamiento el día 9 de este mes, en que cayó fuerte aguacero sobre esta ciudad. A don José Morell 55'15 ptas. importe de unos viajes efectuados a Palma y al puerto de Sóller, en auto, por cuenta del Ayuntamiento, durante el presente año. A don José Socías, Capataz de la brigada municipal, 771'29 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 13 al 19 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Antonio Esteva Horrach, 46 ptas. por la recogida en la vía pública de cuarenta y seis perros conducidos al depósito municipal. La Corporación, después de aprobar dicha cuenta, acordó que en la Administración de Arbitrios municipales se abra un registro en el cual en adelante sean anotados los nombres de los propietarios de perros que sean recogidos en la vía pública y el día que esto ocurra.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Miguel Moyá Bestard, como encargado de D. Nicolás Morell Bernat, en súplica de permiso para efectuar las obras necesarias al objeto de enlucir la fachada de la casa n.º 164 de la calle del Mar.

Otra promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D. Juan Arbona Morey, solicitando permiso para reparar la casa n.º 46 de la calle del Mar, conforme al plano y memoria que acompaña.

Otra promovida por D. Pedro Palou Cabot, en representación de D. Bartolomé Noguera Oliver, en súplica de autorización para construir un pozo Moura y una alcantarilla en la casa n.º 93 de la calle del Mar, al objeto de conducir las aguas residuales de la expresada vivienda a la alcantarilla pública.

A informe de la Junta de Sanidad y de la Comisión de Obras

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. José Morell Colom, como mandatario de don Antonio Bannasar Joy, mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de la finca denominada *Camp d'En Canals*.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.^a Paula Casasnovas, para levantar un metro la pared colindante con el torrente Mayor, existente en su casa de la calle de la Romaguera conocida por *Ca'n Cremat*.

Al mismo D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.^a Antonia Colom Lizana, para construir un cobertizo provisional en el solar n.º 43 de la calle de Santa Teresa.

Reparación de unos desperfectos

Pasando a tratar de la conveniencia de proceder a reparar los desperfectos causados por las lluvias últimamente caídas en esta ciudad en distintos caminos vecinales y torrentes públicos, el señor Serra interesó que sea reparado el camino vecinal denominado de *Son Sales*, y que además se estudie la conveniencia de ensanchar dicho camino, para cuya obra los propietarios de fincas colindantes están dispuestos a ayudar con la cesión del terreno y suministro de la piedra necesaria para la mejora. También interesó el señor Serra que se vea la forma cómo debe ser reparado el camino de *Ca'n Creueta* en el tramo que sirve de enlace al torrente del mismo nombre, y si sería conveniente construir bien, de capacidad suficiente para los días de mucha lluvia, la mina que ya existe y que sólo presta utilidad cuando dicho torrente lleva poca agua.

El señor Presidente dijo que de momento podrían hacerse las obras más necesarias y de perentoria necesidad, tales como reconstruir algunos muros derribados y reparación del piso de caminos y calles, pues, además de los caminos que ha citado el señor Serra, también han sufrido desperfectos los denominados de *Biniaraix*, *Fornalutx* y del *Barranc*.

El señor Pastor manifestó que el camino que desde el *Pont d'En Barona* conduce a *S' Abeurada*, en el tramo de la finca conocida por *Ca'n Rua*, también está en muy mal estado, hasta el extremo que a consecuencia de los grandes baches existentes hay carros que han volcado, e interesó su reparación.

El señor Serra dijo que hace peligroso dicho camino una acequia que hay a lo largo y que sería conveniente tapar.

Oídas las expresadas manifestaciones, la Corporación acordó facultar al señor Alcalde para ordenar las reparaciones más necesarias en las calles, caminos y torrentes de este Municipio, y por lo que respecta a las mejoras por las que se han interesado los señores Serra y Pastor, que la Comisión de Obras las estudie e informe.

Una instancia de las empleadas municipales

Se reprodujo la lectura de la instancia suscrita por los empleados administrativos y subalternos de este Municipio mediante la que solicitan que el Ayuntamiento satisfaga el gravamen del impuesto de utilidades sobre sus sueldos, cuya instancia en la

FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPECIALE

ORANGES - MANDARINES

CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées
dites «Endives de Bruxelles»

Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELEPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

anterior sesión quedó sobre la mesa para su estudio.

La Corporación, por unanimidad, resolvió acceder a lo solicitado.

Ruegos y Preguntas

Sobre un poste

El señor Rullán interesó sea quitado un poste que fué colocado en la calle de San Jaime al empezarse la construcción de la casa que forma esquina con la calle de Moragues, y el señor Alcalde prometió hacer la correspondiente gestión con la sociedad «El Gas», y que, si es posible, será satisfecho el señor Rullán en su deseo.

La tubería para conducción de agua a las fuentes públicas

El señor Serra recordó lo hablado anteriormente referente a adquisición de tubería a presión para llevar el agua a las fuentes públicas acordado instalar en la parte Sur de esta población, y rogó, al objeto de dar satisfacción al vecindario, que este asunto se active cuánto sea posible.

Previas unas manifestaciones de los señores Presidente y Puig explicativas de que se había activado cuanto había sido posible y que si no se había reunido antes al Ayuntamiento para examinar los precios y clases de tubo, era porque se esperaba enviase presupuesto una casa de Barcelona, cuyo representante tomó los datos correspondientes del proyecto, la Corporación resolvió que por el señor Alcalde sean convocados los concejales a una reunión el próximo jueves, a las 8 y media de la noche, al objeto de examinar los presupuestos recibidos de las diferentes casas que se dedican a la venta de dicho material.

Plantación de pinos

El señor Rullán se interesó para que sean sembrados el próximo mes de Diciembre los pinos que hacen falta en el paseo de la playa, y que éstos sean de los más grandes que haya en venta, y el señor Presidente le contestó que averiguaría si es buena

época para ello, y en caso afirmativo haría el pedido correspondiente.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día
29 de Noviembre de 1933

Los que asisten

Asistieron los señores D. José M.^a Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Eugenio Losada Fiol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Juan Casasnovas Escales, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol y don Antonio Colom Casasnovas. Presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Guillermo Castañer, Farmacéutico, 329'15 ptas. importe de las recetas suministradas a varios individuos del cuerpo de la Guardia civil durante el presente año, y 261 ptas. por las recetas despachadas, durante este mismo año, a varias personas en concepto de beneficencia municipal. A D. Alejandro Pomar Colom, 11'10 ptas. por trabajo y material eléctrico suministrado al Ayuntamiento durante el presente semestre. A D. Amador Colom, 107'40 ptas. por trabajo y material eléctrico invertido en las instalaciones existentes en la Casa Consistorial durante el corriente año; 136'15 ptas. por trabajo y material eléctrico invertido en una instalación verificada en el edificio escuela de la calle de Santa Teresa, y 193'30 pesetas por la instalación de unas luces en los colegios electorales de este término municipal con motivo de las últimas elecciones celebradas. A la sociedad «El Gas», 1.708'83 ptas. por la energía eléctrica suministrada, durante el mes de

Octubre último, para el alumbrado público, y 109'46 ptas. por el fluido eléctrico suministrado para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales. A D. José Frontera, 33 ptas. por 6 almuerzos servidos el día 19 del actual a los señores que presidían la mesa de un colegio electoral. A la señora viuda de don Andrés Ramón, 81 ptas. por 9 almuerzos servidos el mismo citado día y por igual causa. A D. Bernardino Cellá 30'15 pesetas por 5 almuerzos servidos por el mismo expresado concepto. A don Vicente Sastre, 99 ptas. por 14 almuerzos servidos el día de las elecciones a los señores que componían la Junta Municipal del Censo electoral y las mesas de distintos colegios electorales. A D. Juan Colom Alcover, 618'40 ptas. por los jornales y materiales invertidos; durante el corriente mes, en las obras efectuadas en el edificio-escuela de la calle de Santa Teresa, y 557'47 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Octubre último, en la construcción del depósito regulador de agua en la parte alta de esta población.

También se resolvió satisfacer a D. Vicente Sastre Colom, 23'15 ptas. con cargo al capítulo de Créditos reconocidos, importe del hospedaje de dos músicos de la banda del Regimiento de Infantería de Palma los días 8 y 9 de Mayo de 1932 que estuvieron en esta ciudad para tomar parte en los actos celebrados con motivo de las Ferias y Fiestas.

A la Comisión de Obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Juan Andreu Gómez, mediante la que solicita le sea abonado el bordillo para construir una acera adosada a la parte posterior de la casa número 160 de la calle del Mar, que linda con la carretera vieja del Puerto.

Otra promovida por D. Francisco Santos Comas, en representación de D. Pedro Amorós Simonet, propietario de la finca denominada *Ca'n Pons*, de la barriada de la Alquería del Conde, mediante la que ofrece al Ayuntamiento una faja de terreno de dicha finca que linda con la vía pública a condición de que se le haga un pretil en la parte lindante con el camino, a cuyo efecto cede también el propietario las piedras y tierra que sean necesarias para verificar la obra de referencia.

Permisos para obras

Vistos los informes favorables emitidos por la Junta Municipal de Sanidad y por la Comisión de Obras a diversas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Damián Arbona Castañer, para construir una casa, con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de su propiedad lindante con el paseo de la playa.

A D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Mateo Coll Llabrés, para construir una casa, con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad en la finca denominada *Camp d'En Canals*.

A D. Miguel Moyá, para construir una casa con sujeción al proyecto presentado en un solar de su propiedad lindante con el hectómetro 10 del kilómetro 32 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, cuya instancia ha sido también informada favorablemente por el señor Ingeniero encargado de dicha carretera.

A D. José Morell Colom, como mandatario de D. Antonio Bennassar Joy, para construir una casa en un solar de su propiedad de la finca denominada *Camp d'En Canals*, con arreglo al plano y memoria presentados.

Pago a los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

También se acordó satisfacer al escribiente temporero D. José Morell Rosselló, la cantidad de 130 ptas., por los jornales empleados en auxiliar los trabajos del Negociado de Estadística durante el presente mes.

El proyecto de abastecimiento de agua.

Dióse cuenta de que no se ha presenta-

do reclamación alguna durante el plazo de 30 días en que ha permanecido expuesto a información pública el proyecto de abastecimiento de agua a la parte Sur de esta población y el Ayuntamiento resolvió aprobarlo.

Casa para el Juzgado Municipal

Debiendo tratar de la conveniencia de alquilar la casa n.º 4 de la calle de San Bartolomé para destinarla a oficinas del Juzgado Municipal, el señor Aguiló dijo que, según noticias, una de las casas ofrecidas pertenece a un cuñado suyo, por cuyo motivo deseaba no intervenir en la discusión y se retiró del Salón Capitular.

Sobre esta cuestión se entabló discusión en la cual tomaron parte los señores Puig, Casasnovas, Serra y Colom (D. Antonio) quienes expusieron distintos pareceres y por último, y a indicación del señor Presidente, se resolvió que las Comisiones de Hacienda y Obras visiten los edificios ofrecidos e informen al Ayuntamiento acerca de las condiciones de cada uno.

El señor Serra hizo constar haber visto con gusto que un señor concejal al ir a tratar este asunto se haya ausentado del Salón de sesiones por ser pariente de uno de los propietarios cuyo edificio ha sido ofrecido al Ayuntamiento, lamentando no haber visto igual delicadeza en otro compañero de Consistorio pariente también de un propietario de una casa que se desea alquilar para el Juzgado Municipal.

El señor Puig contestó al señor Serra e hizo igualmente constar en acta que intervino en el asunto de la casa ofrecida para instalar el Juzgado Municipal actuando de Alcalde accidental, y que ha creído conveniente informar de su gestión al Ayuntamiento y decir y repetir lo que ya dijo en una sesión a la cual no asistieron el señor Serra y sus compañeros de minoría. Además —añadió— la delicadeza ya saben todos cómo acostumbra el señor Serra interpretar.

El señor Serra manifestó que sus palabras no hubieran sido pronunciadas si el señor Puig se hubiese limitado a dar cuenta de su gestión, pero como ha hecho la defensa de la casa de un primo suyo no ha tenido más remedio que expresarse en la forma como lo ha hecho, y que en cuestión de delicadeza cree estar por sobre el señor Puig.

El señor Puig replicó diciendo que no ha hecho solamente una simple exposición de hechos porque al poco tiempo de hablar se ha convencido de que el señor Serra estaba ya bien enterado, opinando que ha atacado lo que él defendía por tratarse precisamente de una casa que pertenece a un primo suyo.

(Volvió a ocupar su asiento el concejal señor Aguiló.)

Un oficio del señor Jefe de Telégrafos

Se dió cuenta de un oficio remitido por el señor Jefe de la estación de Telégrafos de esta ciudad, mediante la que expone que existiendo una baja de repartidor que suplía provisionalmente el celador y habiendo tenido éste necesidad de salir de esta población para trabajos de línea, se

encuentra ahora en la imposibilidad de atender debidamente al servicio, por lo que suplica se nombre alguna persona de confianza para auxiliar dicho reparto.

El Ayuntamiento, por unanimidad, resolvió dar un voto de confianza al señor Alcalde para que preste el personal que considere necesario para que el reparto de los telégramas se efectúe normalmente en esta población.

El proyecto de urbanización de la finca «Es Port».

Dióse cuenta de una comunicación remitida por D.ª Antonia Castelló Siquier, propietaria de la finca denominada *Es Port*, del puerto de esta ciudad, mediante la que manifiesta que la forma o sistema a adoptar para la evacuación de las aguas residuales de las viviendas que se construyan en la barriada que se proyecta urbanizar en dicha finca, cuyo proyecto ya tiene presentado al Ayuntamiento, será la que acuerde la Corporación municipal, teniendo entendido que para sufragar los gastos que ocasionen dichas obras se compromete a abonar al Municipio la cantidad de 12'50 ptas. por metro de fachada y por una sola vez, pagaderas a medida que se vayan vendiendo los solares.

La Corporación, enterada, resolvió dejar dicha comunicación ocho días sobre la mesa para su estudio.

Aumento de alquiler de un edificio-escuela.

Se reprodujo la lectura de la comunicación, fecha 22 de Abril de este año, remitida por D. José Ferrer Oliver, propietario de la casa donde está instalada la Escuela nacional unitaria de niñas de la barriada de la Alquería del Conde, mediante la que solicita se le asigne un aumento del alquiler de la misma por considerar reducido el que cobra actualmente.

La Corporación, considerando justificada la petición, resolvió acceder a la misma y facultar al señor Alcalde para que, de acuerdo con el propietario, fije el aumento de alquiler en 12'50 ptas. mensuales.

Ruegos y Preguntas

Oferta de anuncio

Se dió cuenta de que en Palma ha de publicarse mensualmente un «Boletín Tu-

ístico» y que la Administración del mismo ha ofrecido reservar al Ayuntamiento media página de cada número si este Municipio contribuye a sufragar los gastos de impresión con la cantidad de 60 pesetas mensuales. Dicho «Boletín» debe entregarse a todos los turistas a su llegada a Mallorca.

La Corporación se dió por enterada

Reparación del auto-camión de riego

El señor Rullán dijo que podrían aprovecharse estos meses de invierno para reparar y pintar el camión de riegos, y el señor Alcalde le contestó que en unión del chofer lo examinarían y decidirían las reparaciones que conviene realizar para obtener de dicha máquina la mayor utilidad.

El buzón de correos de Biniraix

El señor Rullán rogó se active la colocación del buzón de correos de Biniraix, y el señor Presidente prometió hacer la oportuna gestión acerca del señor Administrador de Correos de esta ciudad en el sentido expresado.

Sobre una casa ruinosa

El señor Aguiló interesóse para la pronta tramitación del correspondiente expediente para declarar ruinosa una casa de la calle de Palou, y el Secretario le contestó que ya habíase verificado las primeras diligencias.

El aumento de los jornales de los obreros de la brigada municipal.

Recordó el señor Casasnovas que hace algunas semanas propuso aumentar el precio de los jornales que perciben los hombres que trabajan en la brigada municipal de obras y que se convino estudiar el asunto y tratarlo después de las elecciones, y como no tiene noticia de que se haya hecho, rogó que se active dicho estudio a fin de poder incluir el aumento que se acuerde en el Presupuesto para el próximo año.

Prometió el señor Alcalde atender al señor Casasnovas en su petición.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

CAÑAS
y demás artículos para la
PESCA
Droguería & Ferretería
JUAN FORTEZA
Pablo Iglesias, 12

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Grau & C^{ie}.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L. 200.000 Frs.

11, Rue Mercière. LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA
CARCAGENTE
BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.
Adresse télégr.: OLICAR-LYON
R. C. Lyon B. 6850.

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLE-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovals, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
(Barcelona)

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61



PAPEL CARBÓN

EN BLANCO, CARMIN, AZUL,
• VIOLETA Y NEGRO •

clases superiores

PRECIOS BARATISIMOS



De venta:

Librería Marqués

San Bartolomé, 17.-SOLLER



FRUITS FRAIS & SECS — PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION... CONSIGNATION
 EXPORTATION TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

Compañía Frutera

GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux
 Speiaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPARA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º. 17.492

R. C. Bx. 4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

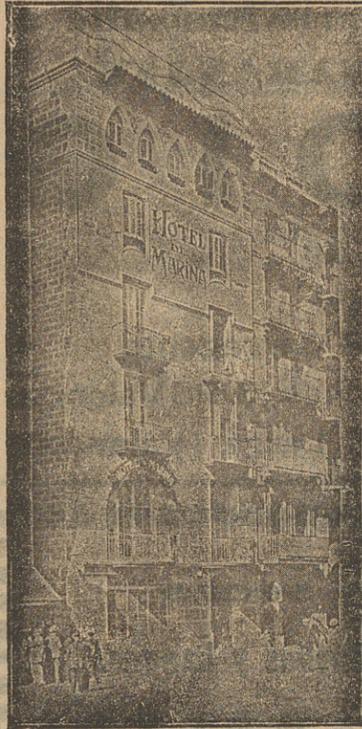
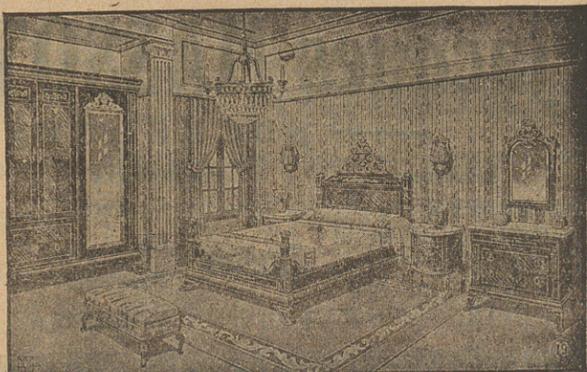
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16 - SÓLLER

Gran surtido en
 comedores, dormitorio,
 salones, despachos,
 sillerías, lunas, espejos,
 cuadros, tapices, hules,
 lanas y toda clase de objetos
 propios para la decoración
 del hogar.

PRECIOS
 SIN COMPETENCIA



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :: Baños ::

Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CO-
 RRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIEN-
 TEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos

Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas

Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
 y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19—SÓLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES

FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:
 CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 3-01

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza
Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)
Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
El mejor papel para ampliaciones.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc;
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1991
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
Cerbère
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL
Cerbère
Pyr. Orles.
FRANCIA